

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 2 de febrero de 1935

Núm. 3.087

## EL TIEMPO

Presión atmosférica, 753'0  
Temperatura máxima, 21'0.  
Temperatura mínima, 7'4.  
Dirección del viento: SW.  
Recorrido del v. en 24 h., 40 ks.  
Humedad relativa del aire: 31.  
Estado del cielo: Variable.  
Evaporación: 2'5.  
Agua recogida: 00.

## IMPUNISMO

Son ya más de cuatro meses los que nos separan de los sucesos revolucionarios: Cuatro meses que nos han ido prodigando en la prensa, al principio, detalles de la intentona y luego, detalles de los procesos. No hay día que no dedique la parte más interesante de sus informaciones a los tribunales que actúan en Oviedo, Barcelona, Madrid, etc.

El pueblo, por medio de la opinión pública, fuerza sintética como ninguna para resumir actuaciones como estas, ha estrujado toda esa balla de legajos e informaciones y de todo ello no ha podido sacar sino esta palabra: "Impunismo".

Palabra nueva que creo no consta en el Diccionario de la Lengua, en el que sí está la de impunidad como falta de castigo. El impunismo es la impunidad defendida y sostenida como principio y como sistema; no como caso aislado de un crimen concreto. Y en este asunto el pueblo ha rechazado de impunismo el sistema político del Gobierno.

En República Democrática, como la nuestra "en régimen de libertad de justicia", como dice el artículo 1.º de nuestra Constitución y en la que "los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo" parece debiera ser ese pueblo soberano en casos extraordinarios como el actual que no juzgase ni ejecutase (como quieren los defensores del Lynch) pero al menos diese con su criterio el guión del proceso.

No fué también ese pueblo soberano el que según ellos en "Referéndum" extraordinario y extra-constitucional, (en cuanto las elecciones eran sólo administrativas y no políticas), re negó del régimen anterior? ¿Por qué no ver ese mismo "Referéndum" en la unanimidad de la opinión condenatoria de los sucesos de octubre y de la actuación de sus promotores? Es que ha habido ya castigos. Los suficientes para hacer ver que no se quiere castigar a fondo. Han sido los castigados los menos responsables, los que encontraron el móvil de su crimen en el hambre o en el hervor calenturiento de la propaganda.

Los otros, los que en el acogedor regazo de su butacón quizás de un despacho oficial, tramaron esa propaganda, encendieron ese hervor, siguieron sin miedo y sin recelos, unos libers, y los otros confortablemente atendidos en su prisión ante la indignación justa de sus camaradas que siguen comiendo el rancho reglamentario.

Hoy que tanto se teoriza sobre el fin de la pena vemos que ni siquiera la defensa social, el único fin y el más material que nos ha legado la Escuela Positivista de Italia, tiene ya eficacia ni aplicación en el caso revolucionario, crimen el más directamente opuesto al bien social.

Tienen los teorizantes que acudir a nueva concepción del fin de la pena, porque la distinción esencial que Borettini subrayó con agudeza en su "Tutela Jurídica" entre las dos Escuelas que se reparten el campo penalista; Tutela Jurídica y Defensa social, ya no tiene valor ni eficacia alguna.

Pero podemos ahorrarnos el trabajo de buscarla porque esa concepción existe ya en los libros teóricos de nuestro. Lo que faltaba era su aplicación política. El derecho protector que inició en España Dorado Montero y que quizás alguna vez nos ha hecho sonreír por su ingenuidad, es ya un hecho real. Porque el "Derecho Protector de los Criminales" que así se titula la edición refundida en 1916 de los "Estudios de Derecho Penal preventivo" del profesor de Salamanca, puede recibir en política el nombre de "Impunismo".

PERLE

## Resplandor de heroísmo

Hubo un buen día en que ciertas plumas y ciertos labios de colorido abriéronse entonaron himnos de gloria a la fecundidad laica, que brotaba enfermeras marfileñas para regentar hospitales y casas de caridad a porriño, como en tiempos en que hasta de las piedras salían dioses, para sustituir a las atrasadas y comodonas si que también egoístas monjas, que durante los días de obscuridad clerical habían venido aprovechándose de los pobres y de la ignorancia del pueblo para regodearse y engordar mientras los pobres y enfermos y niños asilados se morían de frío y de hambre en lugares hediondos y de una tristeza infinita. Al pronunciar esto se ponía un ojo en caro y otro en turbio para rasgarse de mentirijillas las vestiduras laicas y acordar en nombre del pueblo oprimido echar a las monjas de todos los lugares del dolor y de la miseria y poner en su lugar las juncas enfermeras pléticas de juventud y de belleza que matizarían de cascabelera alegría las horas del infortunio.

Pero se dió el triste caso que hubo que reclamar a toda prisa la vuelta de las monjas de aquellos sitios de donde habían sido expulsadas, porque, vamos, lo de las enfermeras resultaba demasiado alegre y estruendoso.

¿Cómo iban las laicas a brillar en los resplandores de heroísmo y de sacrificio y de virtud que despedían las monjas a su paso? La alegría que se buscaba no era la apropiada a las circunstancias de la misericordia. El celo y cariño y desvelo de las laicas no eran los reclamados por las lacras humanas.

Ahí va un caso, por vía de ejemplo, sucedido hace pocos días en un lazareto:

"Uno de los leproso, roto y deshecho todo su cuerpo, quiere mostrar su agradecimiento a la Hermana que le ha curado. Sor Justina adivina el pensamiento de Gregorio:

¿Quisieras besar la mano de Dios que te protege, no?

—Sí, Madre; la tuya que es la suya...

La Hermana lo envuelve en su mirada, en la que aparece un súbdito resplandor de heroísmo.

—¡Tómala... bésala y sé feliz!... Y

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Aprobar varios expedientes de obras de particulares y facturas de unos gastos notariales.

Se lee un ocio de la Diputación provincial, trasladando el acuerdo de la misma por virtud del cual se cede al Estado la parte necesaria del solar de su propiedad situado en los límites de museo provincial, para la construcción de un edificio por el ministerio de Instrucción, destinado a Escuela Profesional de Artesanos y Escuela Agrícola, y recabando coopere el Ayuntamiento al importe del precio del solar de que se trata.

La presidencia expone las gestiones que ha realizado la Corporación provincial con respecto de la aportación por parte del Ayuntamiento en el asunto.

Considera el señor Tirado Gimeno que la construcción de que se trata ha de beneficiar en gran manera a Castellón por lo que por parte del Ayuntamiento merece, desde luego, su mayor complacencia. En cuanto a la ayuda que se pide por la Diputación la estima de justicia y en este sentido se expresó ante la comisión de señores diputados que le visitó.

Terminó diciendo que lamentaba que en la última sesión y debido a la indisposición que sufrió, no se tomase acuerdo sobre el particular, ya que el señor Taús que presidió, no tenía conocimiento del asunto.

El Ayuntamiento aprueba las manifestaciones del alcalde y acuerda que pase el oficio de referencia a la comisión de Hacienda.

Terminado el despacho, el alcalde da cuenta de que próximamente

sobre la blancura celeste de aquella mano, los labios gruesos, deformes, despedazados, dejaron al posarse un rastro de pus y de sangre.

Aquella tarde murió el leproso con la dulzura del beso de Dios en el alma. Semanas más tarde la lepra apareció sobre la blancura de la Hermana con unas manchas que han de ser las estrellas eternas de su cuerpo

## Derecha Regional Agraria

### CONSTITUCION DE SUS ORGANISMOS DIRECTIVOS

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la II Asamblea provincial, han sido cursadas las convocatorias para que el próximo domingo se celebren las reuniones comarcales y en ellas designen a los dos representantes por comarca que han de formar parte del Consejo provincial juntamente con los señores siguientes que fueron elegidos por la Asamblea:

- Don Luis Fabra Sanz.
- Juan Bta Felu Saera.
- Jesús Vilar Torres.
- Pedro Salvia Vilar.
- Miguel Llansola Rodríguez.
- Rodolfo Beltrán Manrique.
- José Sanz Cabrera.
- Enrique O'Connor de la Fuente.
- Antonio López Aparici.
- Manuel López Alegre.
- Julio Chillida Saura.

El lunes próximo se celebrará la reunión para dar por constituido el Consejo provincial y de éste serán designados los señores que han de componer el Comité ejecutivo, el que ha de regir a esta agrupación política hasta la celebración de la III Asamblea provincial.

se abrirá una Exposición de cuadros debidos al pincel de nuestro paisano, señor Sanchis Yago, el cual quiere antes de llevar los cuadros a Arica exponerlos en esta ciudad. Añade que la Diputación ha acordado prestar su ayuda al genial artista y que tratándose de un valor positivo, la ciudad cree natural que el Ayuntamiento coopere también en el mismo sentido.

Por unanimidad así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

glorioso." Como este caso innumerables otros. ¿Cuántos han ofrecido los laicos?

Pero el caso era desacreditar e injuriar a la santidad y al heroísmo personificado en las tocas monjiles. No se logró cómo ha de triunfar el embuste y la maldad? mas se pusieron todos los medios para lograrlo.

## Aspectos de la viticultura en España

La Dirección General de Agricultura ha publicado el avance de la producción probable de la uva y del mosto correspondiente a la cosecha del año 1934. Como esta riqueza del viñedo es una de las principales de España y aun del mundo, vamos a dar noticia de ella.

### SUPERFICIE DEL VIÑEDO

La española correspondiente al año 1930 se ha estudiado en varios aspectos.

El viñedo en secano prepondera sobre la superficie de regadío: ésta mide 59'079 hectáreas y la de secano 1.381.801, y suman en total hectáreas 1.440.880. Todavía hay que agregar el viñedo que no produce: ciento veinte mil 790. El total general es de 1.561.670 hectáreas.

### CULTIVOS

Le preponderancia del cultivo único es indiscutible: 1.171.227 hectáreas. La del cultivo de la vida asociada con olivos, árboles frutales, etcétera, es de 269.653 hectáreas.

### VINIFICACION

Predomina la inmensa zona dedicada a la vinificación, con 1.365.682 hectáreas mientras que la uva de mesa tiene únicamente zona de 75.108 hectáreas.

### PRODUCCIONES PRINCIPALES

Expresados en millones de pesetas, he aquí los valores correspondientes a la producción del año 1931: Uva para el consumo o para la paza, 72 millones de pesetas.

Una para mostro de vino, 594. Suma los grandes productos, 666. Estas cifras, que dan un total cifrado en 666 millones revelan la importancia de la recolección vitícola en España.

Pero todavía quedan otras fuentes de ingresos: la de los subproductos que vamos a ver.

### SUBPRODUCCION

También corresponden al año 1931 y son los siguientes: Orujos prensados, 20 millones de pesetas. Heces secas, 7. Sarmientos, 18. Pampaneras, 3. Suman los subproductos, 49 millones de pesetas.

### VALORACION GLOBAL

Reuniendo ambos conceptos, el de los productos que ascienden a 666 millones de pesetas y el de los subproductos que suman 48, la valoración total excede de 714 millones.

(Pasa a la página segunda)

†

D. O. M.

## Doña Teresa Delago Serrano

Falleció ayer, a los 83 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

==== R. I. P. ====

Su director espiritual; su desconsolada hermana doña Dolores; sobrinos doña Dolores Martí, don Enrique Navarro, Ana, Dolores y Enrique, y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por la finada, y asistan al entierro que se celebrará hoy, a las ONCE Y MED A, desde la casa mortuoria, González Chermá, 125, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, quedando por él muy agradecidos.

Castellón, 23 de febrero de 1935.

(No se reparten esquelas).

Si su niño tiene calambres o diarrea Telesarina normalizará sus digestiones.

**El día religioso**

**Santos de hoy**

Sábado, 23. — Santos Pedro Damián, card., dr.; Félix, ob.; Florencio, Lázaro, cfs.; Romana, Milburga, vgs.

**Vigilia de San Matías**

Misal diario. — Misal San Pedro Damián, ob., confesor y doctor; segunda oración y último evangelio vispera San Matías, apóstol. Credo.

**Santos de mañana**

Domingo, 23. — Sexagésima. — Santos Matías, ap.; Pretextato, ob., Sergio, Montano, Lucio, Julián, Primitivo, mártires; Modesto, ob.

Misal diario. — Misa domingo sexagésima; segunda oración de los Santos; tercera, libre; cuarta Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la Trinidad.

**CULTOS PARA HOY**

**VELA DIURNA**

En Santa Clara. — Exposición a las cuatro y media. Reserva a las seis.

**Iglesia Arciprestal de Santa María**

**FIESTAS CENTENARIAS**

La V. O. Tercera de Santo Domingo de Guzmán, la Cofradía de su Escapulario y la del Santísimo Rosario, honran al Santo Patriarca en el séptimo centenario de su Canonización con los siguientes cultos:

Tríduo solemne de Cuarenta Horas a S. D. M. durante los días 22, 23 y 24 de febrero.

Días 22 y 23. — Por la mañana a las ocho, misa y Comunión en el altar Mayor con acompañamiento de órgano. A las nueve, misa conventual por el Rvdo. Clero parroquial, y acto seguido exposición de

S. D. M., dando la guardia de honor dichas Asociaciones.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario con canto de sus misterios, meditación, himno centenario, sermón, reserva y gozos del Santo.

Domingo, día 24. — A las ocho, misa y Comunión genral con fervorín por el Excmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis Dr. don Félix Bilbao y Ugarriza.

A las nueve y media la misa conventual con sermón del Evangelio de la Dominica y seguidamente exposición del Señor.

Por la tarde, después de los oficios parroquiales, empezará la solemnisima función de final del tríduo en la que tendrán lugar los ejercicios de días anteriores, terminándolos con solemne procesión interior del Santísimo Sacramento (en la que figurará el nuevo gulón del Santo) y asistencia del Rvdo. Clero parroquial, reserva y gozos; dándose a besar la Reliquia.

Los sermones están a cargo: Días 22 y 23; Rvdo. P. Fr. Roberto Redal, O. P. Día 24, Rvdo. P. Fr. Luis Urbano, O. P.

**Cuarenta Horas en la Iglesia de la Sagrada Familia (PP. Capuchinos)**

Los días 21, 22, 23 y 24 del presente mes se celebrarán solemnes Cuarenta Horas en esta iglesia.

Todos los días estará el Señor expuesto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde.

El domingo, día 24, por la mañana, a las ocho, misa de comunión del cuarto domingo de San Antonio. Por la tarde a las cuatro y media ejercicio final, con sermón por el muy reverendo padre Laureano de Masamagrell, ex provincial y Superior del convnto de Valencia, procesión claustral con Su Divina Majestad y reserva.

**Aspectos de la viticultura en España**

(Viene de primera página).

**UVA PARA MESA**

La producción en el año 1931 excedió de dos millones de quintales métricos y se destacaron por el valor las provincias siguientes, que se dedican a esa clase productora: Málaga, con el máximo provincial de 491.900; Almería, 400.678; Alicante, 251.602 y Valencia, 182.780 pesetas.

Las restantes provincias figuran con cifras menores.

**PASA**

Hay dos provincias que en 1931 dedican mucha atención a la pasa y son así:

Málaga figura con una producción de pasa valorada en once millones de pesetas.

Granada aparece, hasta ahora, con cifra muy modesta: 3.200 pesetas.

**MEDIOS**

Para desecar la pasa en la provincia de Málaga se emplea el sol. En Valencia, la pasa se obtiene con la legía.

En otro articulado veremos los datos de la producción probable de uva y de mosto en la última cosecha, que corresponde al año 1934.

Eduardo Navarro Salvador  
Madrid, febrero 1935.

MEDIAS SEDA SALDO  
dede 1 peseta  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76

Desea usted tener bien representados sus artículos o productos en ELCHE?  
Acuda sin demora al AGENTE COMERCIAL

M. POMARES LLORENS  
Marqués de Asprilla, núm. 17  
ELCHE (Alicante)

**Info mación comercial**

**La naranja**

**Vagones**

Frontera de Irún:  
Tranbordados, 93.  
Destinados a París, 42.  
Día 21 de febrero.

Información facilitada por la casa:

**PEDRO BOSCH**

Tránsitos  
Cerbère - Hendaya  
Agente para Castellón:  
JACINTO LLADO  
Avenida de Valencia, 25  
Teléfono, núm. 425

**En el Puerto**

(Información facilitada por el cablete de embarque de Manuel Mas.)

Día 22.

A la carga:  
"Roald Jarl", para Londres.  
"Stella", para Rotterdam.  
Salidos:  
Los dos vapores puestos a la carga.

Anunciados para hoy:  
"Niobe", para Gdynia.  
"Jonge Johanna", para Hamburgo.  
"Pelayo", para Hamburgo.  
"A. Mendi", para Liverpool.

**Mercados extranjeros**

**EL DE LONDRES.**

Ofrecidas 12.000 medias cajas de naranjas procedentes de los cargamentos de los vapores "Gronland", "Rolf", "Jarl", "Klio" y "Alice"; mer-

cado más flojo para fruta ordinaria.

Blancas:  
240s, de 10 a 11.  
300s, de 10 a 11'6.  
390s, de 12 a 13.  
504s, de 13 a 13'6.  
Sanguinas:  
240s, de 11'6 a 13.  
300s, de 12 a 13.  
390s, de 13 a 13'6.  
504s, de 13'6 a 16.

**EL DE LIVERPOOL.**

Ofrecidas 12.500 medias cajas de naranjas, procedentes de los cargamentos de los vapores "Lato Mirinda" y "Pinto" y 2.300 cajas de bolsas.

Naranjas:  
240s, de 9'6 a 11.  
300s, de 10 a 11'6.  
390s, de 11'9 a 12'6.  
504s, de 13 a 13'6.

**EL DE HULL.**

3.000 ofrecidas.  
Mejor demanda.  
240s, de 9'3 a 19'6.  
300s, de 10 a 12.  
390s, de 12 a 13'3.  
504s, de 12 a 13'6.

**EL DE HAMBURGO.**

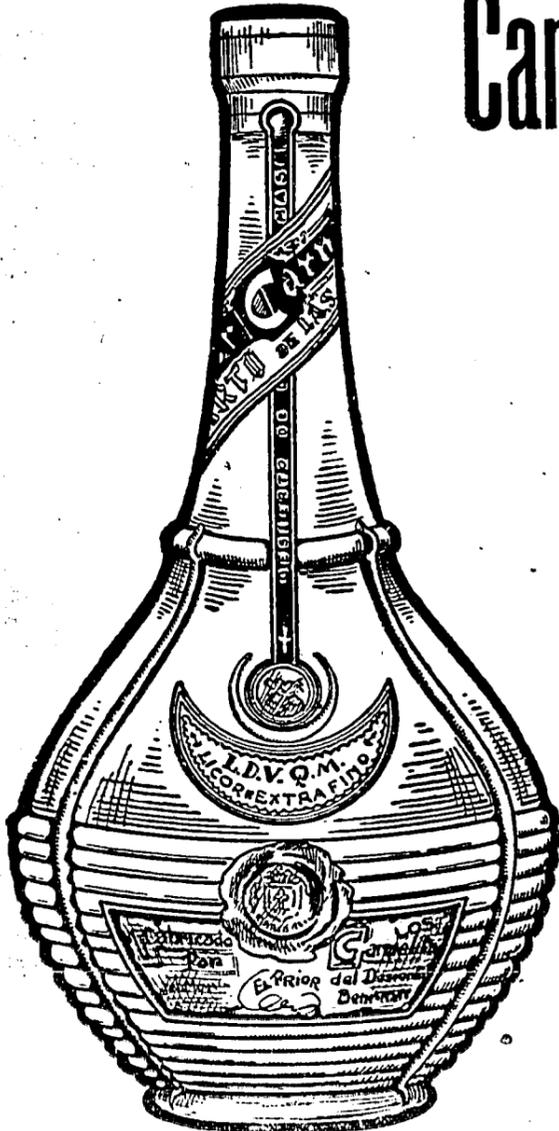
A la venta unas 160.000. Mercado congestionado. Demanda bastante activa, aunque flojeando al cierre. Blancas, de 1 a 1'50 menos. Blood oval bajan de 1'50 a 2.

**EL DE BRISTOL.**

A la venta parte del cargamento del vapor "Lisken"; mala demanda, muchas invendidas.

240s, de 10 a 10'6.  
300s, de 10'6 a 11.  
390s, de 11 a 11'6.  
504s, de 12'6 a 13.

Lea "Diario de Castellón"



**Carmelitano**

**Anís carmelitano**

**Crema de café**

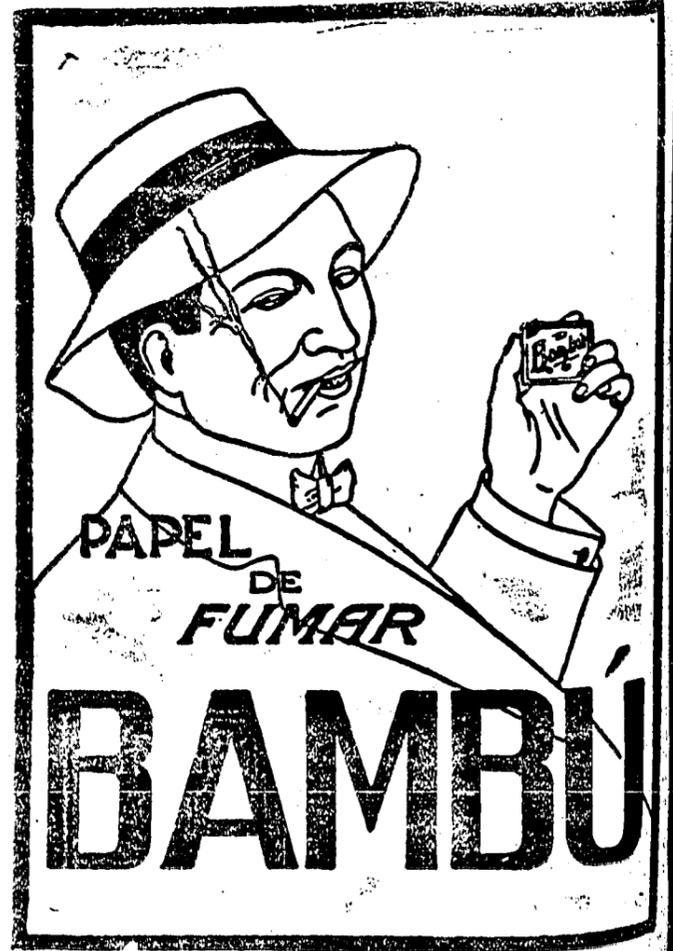
**Cognac extra**

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

**Palacio de la Moda = Comercio de Tejidos =**

Será el de mejor gusto y el de mayor economía. Visitenos en su próxima apertura y se convencerá  
**G. CHERMA, II-13**



# De la vida local

## CLASIFICACION DE PUERTOS

Se ha dispuesto que queden clasificados en la forma que se indica los puertos pesqueros a los efectos del pago del impuesto sobre el valor de la pesca.

Los puertos de primera clase son los que tienen obras en curso de ejecución para servicios pesqueros cuyo impuesto será del 0'30 por 100 del valor de la pesca.

Los de segunda clase son los que tienen instalaciones que permiten regular el tráfico pesquero y tributarán el 0'75 por 100.

En la de Castellón, de primera clase se señala a Castellón, y de segunda, a Peñíscola, Benicarló, Burriana y Vinaroz.

## PRACTICANTES Y MATRONAS

Por el ministerio se ha dispuesto que la orden ministerial de 14 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 17) referente a las asignaturas que tienen que aprobar en los Institutos Nacionales para el ingreso en la Facultad de Medicina los que sigan los estudios de Practicantes y Matronas, se entienda aclarada en el sentido de que todo alumno que tenga aprobada alguna asignatura de los planes de 1903 y 1926 del Bachiller, puede continuar dichos estudios con arreglo a las disposiciones que los regulaban, y así efectuar el ingreso en la mencionada Facultad, subsistiendo solamente este derecho hasta el curso de 1937-38.

## En el Ayuntamiento

### COMISION

Hoy a las doce horas deberá reunirse la comisión de Vigilancia y Tráfico del Ayuntamiento.

## Diputación

### TRASLADO DE UN DEMENTE

Ayer fué conducido al Manicomio de Valencia, el demente Manuel Calta Carda, natural de Villarreal.

### JUVEN INGRESADO

Por disposición gubernativa ha ingresado en la Casa de Beneficencia, a disposición de su familia, el joven Juan Carbonell Fernández, natural de Gandía.

## Gobierno civil

### COMENAJE A LERROUX

El gobernador civil señor Nofre, mostró a los periodistas el álbum que las provincias de Valencia, Alicante y Castellón dedican al jefe del gobierno, don Alejandro Lerroux.

El señor Nofre manifestó a los informadores que desde ayer se encuentra en Castellón el delegado de la Comisión organizadora de este comenaje.

### PAZ TRANQUILIDAD

El señor Nofre terminó su breve charla con los periodistas diciéndoles que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

## Audiencia Provincial

### EL JUICIO DE AYER

Ante el tribunal de Derecho se celebró esta mañana en la Audiencia la vista de la causa por daños y lesiones, procedente del Juzgado de Instrucción, contra Vicente Ferrando Blas, de Vall de Uxó.

Acusó el teniente fiscal señor Sorregua, defendiendo al procesado el abogado don Manuel Año, asistiendo como procurador el señor Vedri. La causa quedó concluida para sentencia.

## Notas militares

### NOMBRAMIENTO

Fuó nombrado para desempeñar el cometido de auxiliar permanente en las oficinas de la Comandancia Militar de esta plaza, el sargento don Isidro José González Serrano, el que quedará rebajado de toda clase de servicios.

### REVISTA DE ARMAMENTO

El jefe del Batallón de Ametralladoras, teniente coronel don José Giner, ha pasado esta mañana la revista mensual de armamento.

### DESTINADOS

El subteniente de esta Comandancia de la Guardia civil don Gonzalo Cuadrado Cristo, ha sido ascendido, siendo destinado a la zona de Navarra, y el sargento de la Guardia civil don Felipe Pérez Muñoz, ha sido destinado de la Comandancia de Huesca a la de Castellón.

## Escuelas y Maestros

### SUBVENCION

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción pública concediéndole al Ayuntamiento de Torreblanca, para la construcción de escuelas 120 mil pesetas.

### CONCESION DE UNA DEMANDA

Los alumnos del plan cultural han solicitado les sean entregadas en el mes de mayo las calificaciones de prácticas de enseñanza que actualmente cursan, en vez de hacerlo en el mes de septiembre, como está dispuesto, alegando que esta demora pudiera ser causa de que los interesados no estuvieran en condiciones de acudir a los cursillos de ingreso en el Magisterio, si para, antes de esta fecha fueran anunciados acordando el ministerio acceder a lo solicitado.

## Sucesos locales

### POR SOSPECHOSO

En el paso a nivel de la carretera de Benicasim, ha detenido la guardia civil de la capital al que dijo llamarse Antonio Navarro Carreño, de 20 años de edad, de Madrid, sin domicilio, el cual por indocumentado y sospechoso ha sido entregado en la Comisaría de Vigilancia a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

## Doña Teresa Delago Serrano

Ayer por la tarde, a los 83 años de edad y confortada con los auxilios espirituales, falleció víctima de una larga dolencia, la respetable y piadosa señora doña Teresa Delago Serrano, sumiendo a los suyos en el mayor pesar, así como a sus amistades.

Lleva como bagaje meritorio la finada, para alcanzar el premio de la eterna gloria una vida ejemplar, consagrada a las prácticas cristianas.

Que en el cielo descanse su alma y reciba la apenada hermana doña Dolores Delago, viuda de Martí, sobrinos y demás familiares, la sincera expresión de nuestro duelo por la desgracia que lloran.

A las 11'30 de la mañana de hoy tendrá lugar el entierro de la extinta, en cuyo acto se le rendirá un sentido tributo póstumo a la finada.

PIELES — PIELES  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76

## Radio Castellón

### PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación.

Audición variada en discos.  
A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Situación de los mercados fruteros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Audición variada y música de baile.

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora, con información mundial, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

## CRONICA DE SOCIEDAD

### EN LAS BODAS DE CIERTA EDAD

Veamos cómo se procede o debe proceder, mejor dicho, en las bodas de señoritas de cierta edad.

Esa señorita, no muy joven, ves tirá traje serio para al ceremonia del enlace; serio, no sólo en cuanto al color, sino a la hechura. Sin embargo, el vestido que lleve a la iglesia no debe ser precisamente negro, sino de tono obscuro. Blanco, nunca.

Estas bodas se celebran sin boato, en la más estricta intimidad, y prescindiendo del baile que suele seguir al banquete, lo mismo que de la corte de honor formada por muchachas jóvenes.

En suma: los casamientos de este género especial exigen, por parte de los novios, mucho tacto y buen sentido, pero sin extremar tampoco la nota seria y casi triste, cosa que también resulta ridícula. Naturalidad, espontaneidad, corrección absoluta en ambos, y a la vez, actitudes y maneras apropiadas a las circunstancias y a la edad. He ahí lo indicado. Lo que quiere decir que con un poco de talento es fácil en estas bodas desplazar los "peligros" de la situación, afrontándola airoosamente.

### El Rvdo doctor Valentín Herrero

Completamente restablecido de la dolencia que le sorprendió en Castellón, reteniéndole en cama varios días, salió ayer para Valencia y Palma de Mallorca, el insigne y famoso predicador, doctor don Valentín Herrero.

Deseamos un feliz viaje a tan distinguido amigo.

### El P. Urbano

Para predicar en la solemnidad del Centenario de Santo Domingo, es esperado hoy en Castellón, el ilustre dominico y grandilocuente orador sagrado, P. Urbano, a quien según nuestras noticias acompañarán desde Valencia en automóvil el doctor Roques Meca y el P. Buenaventura Blázquez.

### Enfermos

Salen de casa restablecidos: El coadjutor de Santa María, querido amigo nuestro, licenciado reverendo don Quintín Sendra.

—El secretario de la Audiencia, don José Isneros Lizandra.

—La bella sobrina del Delegado de Hacienda, onchita Alcáraz.

—La encantadora señorita Amparito Aliaga.

—El Cura de la Trinidad, reverendo doctor don Santiago Fabra.

—El comerciante don José Ulldemolins.

—Sufré una indisposición, el profesor de Historia Natural de este Instituto de 2.ª Enseñanza, don César Marín Casanova.

—Le han sido administrados los Santos Sacramentos a la respetable señora doña Agustina Guardiola, viuda de Catalá.

—El estado de la enferma inspira serios temores.

### Conferencia

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo, el distinguido naturalista alemán, don Jorge Herrmann, desarrollando el interesante tema "Para curarse y no enfermar".

### Nuevo bachiller

El Rectorado de Valencia ha expedido el título de Bachiller del alumno del Instituto de Castellón, don Salvador Pérez Ballester.

### Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una familia devota de la Santísima Virgen de Lidón, en acción de gracias.

## Todos los casos de fiebre son curados

La fiebre es causada siempre por un microbio. Cuando se destruye este microbio la fiebre desaparece y el enfermo queda en condiciones de curarse. Desde hace 55 años se emplea con éxito la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT para hacer caer la fiebre aún en los casos más graves, como fiebres tifoideas y puerperal, paludismo, viruela, escarlatina, sarampión, erisipela. Esta bebida dotada de un poder microbicida excepcional, limpia la sangre de todos los microbios. Algunas veces en seis horas la fiebre desaparece. En dos o tres días el enfermo queda fuera de peligro y su convalecencia se efectúa con una rapidez sorprendente. La BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT activa tanto más rápida y segura cuanto es tomada al principio de la enfermedad, así pues las familias previsoras siempre tienen uno o varios frascos en casa, estando preparadas a toda eventualidad. El frasco para hacer un litro de BOISSON BLANCHE vale pesetas 3'20 en todas las farmacias.

## Una subvención

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido una subvención de cinco mil pesetas, con destino al Ropero y Cantina escolar de Castellón.

Las entidades a quienes afecta la distribución de este donativo, han comenzado ya sus gestiones para la mejor distribución de la consignación señalada.

## CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	35'65
F. Suizos	238'00
Dollars	7'33
Liras	62'20
Belgas	1'1'25
Florines	4'965
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60
Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON	

CALCETINES SPORT  
a 0'50  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76

## Salón DORE

PARA HOY  
A las 6'45 y 9'45

Palacio flotante  
en ESPAÑOL  
Por Vivienne Osborne

## Salón Royal

PARA HOY  
Estreno Revista Paramount.  
Estreno cómica dibujos en colores.  
Estreno de la producción Fox.

## Señora casada necesita marido

La mejor película producida por Catalina Bárcena, secundada por Antonio Moreno y José Crespo.

## Cine Capitol

PARA HOY  
El mundo cambia  
En español  
Por Plui Muna

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:

**Inapetencia  
Anemia  
Raquitismo  
Ncurastenia**

es el famosísimo Jarabe

En todas las edades...  
Sin distinción de sexos...  
tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

# HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestia. Es suave y seguro. Gregario en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.



as flojo para fruta...

as:  
de 10 a 11.  
de 10 a 11'6.  
de 12 a 13.  
de 13 a 13'6.  
inas:  
de 11'6 a 13.  
de 12 a 13.  
de 13 a 13'6.  
de 13'6 a 16.

EL DE LIVERPOOL.  
das 12.500 medias cajas de  
procedentes de los carg  
de los vapores "Lsto Mito  
Pinto" y 2.300 cajas de c

as:  
de 9'6 a 11.  
de 10 a 11'6.  
de 11'9 a 12'6.  
de 13 a 13'6.

EL DE HULL  
ofrecidas.  
demanda.  
de 9'3 a 19'6.  
de 10 a 12.  
de 12 a 13'3.  
de 12 a 13'6.

EL DE HAMBURGO.  
venta unas 160.000. Mercad  
onado. Demanda bastan  
unque flojeando al cierr  
s, de 1 a 1'50 menos.  
oval bajan de 1'50 a 2

EL DE BRISTOL  
venta parte del cargamen  
or "Lisken"; mala deman  
inventadas.  
de 10 a 10'6.  
de 10'6 a 11.  
de 11 a 11'6.  
de 12'6 a 13.

la Mota

Tejidos

y el de mayo

n su próximo

avencerá

A, II-13



BU

### Ante las elecciones

#### Lerroux aconseja a sus correligionarios la concordancia con las demás fuerzas gubernamentales

##### LOS AGRARIOS

Madrid. — La minoría agraria se reunió esta tarde en el Congreso. Al terminar, el señor Martínez de Velasco dijo que habían tratado de los artículos de la Constitución que pueden ser reformados.

El ministro de Agricultura habiendo al llegar al Congreso acerca de la reunión de la ponencia interministerial encargada de modificar la ley Electoral, manifestó que siguen trabajando para acortar distancias.

Se celebrarán nuevas reuniones y parece que su proposición de la fórmula proporcional gana terreno.

El ministro de la Gobernación, ha blando de este asunto ha dicho:

“Espero que en la próxima reunión haya una solución gacetable y que encontremos la fórmula que satisfaga a todos.

Se hará la aplicación empírica para aumentar las coincidencias.

##### LOS RADICALES

Según nuestras noticias, en la reunión que esta mañana sostuvo el señor Lerroux con la comisión del partido radical para darle cuenta de haberse pronunciado dicha minoría por el sistema mayoritario en las elecciones, el señor Lerroux expresó su disgusto por esta decisión y les manifestó que no se dejarán llevar del nerviosismo, y que fueran en todo momento de acuerdo con las demás minorías gubernamentales.

#### SE REUNE LA PONENCIA MODIFICADORA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid. — El jefe del Gobierno estuvo durante la mañana trabajando en el ministerio de la Guerra.

Recibió a una comisión de diputados radicales, formada por los señores Guerra del Río, don Emiliano Iglesias, don Dámaso Vélez, don Vicente Cantos y don Vicente Martínez Moya, que en nombre de la minoría radical explicaron al señor Lerroux los fundamentos en que se ha basado la minoría para pronunciarse en la cuestión electoral por el sistema mayoritario.

También recibió a los generales Gómez Morato, Ochoa, Sánchez Ocaña, La Córda y Urbano; a los coroneles Trucharte y Martínez, y al capitán laureado señor Sevilla.

Desde el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, donde a media tarde se reunió la comisión que entiende en la reforma de la ley Electoral para seguir el estudio de la ponencia del señor Jiménez-Fernández.

A la una y media abandonó el señor Lerroux su despacho oficial. Dijo a los periodistas que no había nada de particular que se había limitado a abrir la sesión de la ponencia, trasladándose luego a su despacho, donde estuvo trabajando y despidiendo a los periodistas.

### Doctor Francisco YON ARAS

### Antolí Gandela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Escuelas de los Doctores de la plaza de Madrid y Antolí-Gandela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OÍDO. Consulta diaria, excepto los martes y sábados, de diez a una hora.

Alfonso, Castellón

#### BOTONES DE NACAR JAPONI

0,10 0,15 0,20 0,25 la carta de dos docenas

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

### CONSEJO DE GUERRA

## Disparos al aire en la Cárcel contestando a otros cuyo origen se ignora

#### CONTRA DOS PAISANOS

Barcelona. — En el salón-biblioteca del cuartel general de la división se ha verificado esta mañana Consejo de guerra contra el paisano Joaquín Navarro, acusado del su puesto delito de rebelión militar.

Del acusado se ha dicho que perteneció a la Esquerra Catalana, en cuyo partido ingresó para mejorar su posición social, pues era vendedor de periódicos.

Participó en el movimiento del 6 de octubre y fué detenido cuando iba armado de un fusil.

El fiscal ha pedido un año de prisión correccional y el defensor la absolución.

El tribunal lo ha condenado a un año de reclusión.

—Se ha efectuado Consejo de guerra contra el paisano Juan Cano, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal pidió cuatro meses y un día de arresto.

La sentencia es absolutoria.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — El gobernador general de Cataluña ha dicho a los periodistas lo siguiente:

—No tengo noticias que comunicarme, pero he de decirles que no habiéndose podido levantar esa medida tan antipática de la requisita de automóviles, haciéndome cargo del malestar que supone, sobre todo para los propietarios de dichos vehículos que los cuidan especialmente he dispuesto que aquél que se sea requisado el auto y quiera conservarlo en su poder, puede cederlo.

otro que le sustituya mientras se halle en buenas condiciones para ser utilizado. Con esto se evitará en lo posible el agravio que producía esto de la requisita de automóviles, que soy el primero en lamentar.

—Se ha dicho —dijo un periodista— que el comandante señor Vela, que ejerce la Comisaría de la Generalidad en Tarragona, destituye Municipios sin conocimiento de la Dirección de Administración Local.

—No sé nada de eso ni creo que pueda hacerlo; desde luego, no debe ser cierto.

—Puede decirnos algo sobre la reapertura de los centros clausurados?

—Algunos se han abierto ya y otros los que no signifiquen un peligro para el orden público irán entrando en la vida normal.

—¿Se ha sabido algo de lo ocurrido en la Cárcel Modelo?

—Ya se dijo lo que hubo: unos disparos al aire contestando a otros que no se sabe de dónde salieron.

—¿Es cierto que los elementos de Acción Ciudadana ejercen funciones de policía y se hacen acompañar por agentes de la autoridad de uniforme?

—Los elementos de Acción Ciudadana —respondió Portela— pueden reclamar el auxilio de la policía lo mismo que cualquier ciudadano, pero sin abusar.

—¿Cuándo se desalojará el Parlamento de Cataluña de las fuerzas de Asalto?

—Si esas fuerzas no están ya fuera del Palacio, saldrán de un momento a otro, pues ya están habilitados los locales que han de pasar a ocupar.

### PAN Y TRABAJO

## Importante servicio policiaco

#### UNA MANIFESTACION EN AYAMONTE

Huelva. — Se organizó en Ayamonte una nueva manifestación pacífica que hizo acto de presencia en las calles. Algunos de los manifestantes llevaban grandes carteles pidiendo pan y trabajo.

La manifestación, que era muy compacta, fué disuelta por la fuerza pública, sin la menor resistencia.

De entre los manifestantes surgió una comisión que llegó al Ayuntamiento cuando la corporación estaba reunida en sesión permanente.

Los comisionados pidieron al alcalde la dimisión colectiva del Cabildo, fundándose para ello en la demora de la aprobación del proyecto de importación de la sardina portuguesa, no obstante reconocerse las activas gestiones que para conseguirlo viene realizando el Municipio.

El alcalde dió cuenta a los visitantes de las últimas noticias recibidas de Madrid, que permiten abrigar esperanzas, y anunció que de la capital de la República, y con dirección a Ayamonte, ha salido un delegado del Gobierno que viene a conocer sobre el terreno el grave problema de paro que existe en la población, donde el delegado del Gobierno es esperado con gran impaciencia.

#### LOS TRABAJOS AGRICOLAS

Sevilla. — El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles que celebren reuniones con los elementos patronal y obrero, al objeto de intensificar los trabajos agrícolas, aún no realizados, sin necesidad de apelar a la ley de laboreo forzoso.

#### DOCUMENTOS SUBVERSIVOS

Bilbao. — Mérced a las brigadas de barrio, que creó el comisario general de la región, se ha llevado a cabo un importante servicio policiaco.

Se ha efectuado un registro en una casa de Ollería Baja, habitada por Rafael Ibarondo, a presencia de una hermana de éste, inquilina del piso, y se han encontrado numerosas extremistas subversivas y clandestinas, con los elementos para su confección.

En otro registro efectuado momentos después en casa de Anselmo Aguilera, en Arrigorriaga, se encontraron también hojas clandestinas. Todo ello parece que es propiedad del Socorro Rojo Internacional.

Entre las cosas que se encontraron en el domicilio de Ibarondo figuran unas actas de reuniones clandestinas celebradas por los comités de las juventudes comunista y socialista de Vizcaya los días 10 y 16 del actual.

Como consecuencia de estos dos servicios la Policía ha detenido a los citados Rafael Ibarondo y a Anselmo Aguilera, así como también a Severino Mari Juan, José Luis Gardañó y a los hermanos Julio y Luis Mateo Sánchez.

Se tiene la impresión de que este grupo era el encargado de la confección de esas hojas clandestinas que han venido repartiendo días pasados y que han ocupado la atención preferente de la Policía, que ya detuvo a alguno de los repartidores, a los que se ha juzgado por los tribunales militares.

### TOMA DE POSESION

## Lerroux hijo adoptivo de Madrid

#### DELEGAO DEL GOBIERNO

Madrid. — Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo delegado del Gobierno en la Campsa, don Emilio Niembro.

#### ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Madrid. — En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento se ha acordado nombrar hijo adoptivo de Madrid al presidente del Consejo don Alejandro Lerroux.

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Consejo de Estado don Ricardo Samper y al subsecretario de Comunicaciones don Fernando Rey Mora, que le dieron las gracias por los nombramientos recaídos a su favor.

En audiencia parlamentaria, a los diputaodos señores Tuñón de Lara, don Basilio Alvarez, don Vicente Cantos, don Fermín Daza y don José Rubio.

#### LA "GACETA"

Madrid. — Nombra delegado del Gobierno en la Campsa a don Emilio Niembro.

Deroga el decreto de 9 de mayo de 1933 que facultaba al Gobierno para otorgar en determinadas condiciones beneficios de devolución o retorno de parte de los derechos arancelarios de aquellos artículos que fueron objeto de estipulación especial con otros países.

Conced la libertad condicional a numerosos penados de la prisión central de San Miguel de los Reyes.

### NO OLVIDE USTED QUE SON



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria, Profesiones de España y Posesiones

UNAS 8.900 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES

SECCION EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo CIENT PESETAS (trascio de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

# Mutual Agraria

## Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutualidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

MUTUAL AGRARIA cubre todo el riesgo en accidentes del trabajo agrícola. El de indemnización y asistencia facultativa en todos los casos de incapacidad temporal hasta su curación o declaración de incapacidad permanente.

El de indemnización en renta por incapacidad permanente o muerte a través de concierto con la Caja Nacional.

Pueden ser socios asegurados de MUTUAL AGRARIA los que teniendo su residencia en la demarcación territorial de ella, realicen por su cuenta trabajos en el cultivo de las tierras y aprovechamiento forestal, en la cría y explotación de ganado; en las industrias auxiliares o derivadas de la agricultura, elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas.

### Delegaciones de MUTUAL AGRARIA

- San José de
- San José de
- San José de
- San Antonio de
- Bechinense de
- Católico de
- Obrero de
- San Isidro de
- Católico de
- Ntra. Sra. del
- Boen, Suceso de

- Alicora
- Almazora
- Alfara
- Benicasim
- Bechi
- La Jana
- Castellón
- Vall de Uxó
- Villarreal
- Cabanes

Nuestro teléfono es el núm. 258.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestino, es el

### ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

# En la acusación de la CEDA pueden estar incursos los radicales

## En Bolsa subieron ayer los valores nacionales.--Hacia un acuerdo sobre el proyecto de ley Electoral.--Lerroux recomienda a sus diputados que firmen el acta de la CEDA.--Seis sentencias de muerte en el seno del Gobierno.--Se reanudan las negociaciones comerciales con Francia.--Ha desaparecido un expediente

### UNA NOTA DEL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid. — El grupo parlamentario vitivinícola ha facilitado la siguiente nota:

"Este grupo, al conocer la nota publicada en la Prensa por los representantes de las provincias remolacheras, estima de su deber hacer público que todas las soluciones propuestas en el problema de los alcoholos han tenido como base la colocación y asentamiento del alcohol en perjuicio para los cultivadores de remolacha, y asegurándoles un comprador fijo a precio superior al medio del quinquenio último, para que en la competencia no se llegue al nivelamiento de los precios, tal como ocurre actualmente con cargo a los productos del campo, vinos y sus residuos, remolachs y melazas.

En documentos públicos afirman los fabricantes de azúcar el valor de tonelada de remolacha y amenazan con esta reducción en el precio pagar la campaña próxima, a pesar de haber aumentado en 10 pesetas el valor de los 100 kilos de azúcar, y cuando se asegura la colocación de las melazas en desnaturalización, ampas y usos especiales, en estos momentos en que la crisis del campo tiene caracteres tan graves, se quiere la máxima serenidad y reflexión de los diputados de provincias vitícolas y remolacheras para favorecer con su división el triunfo de los intereses de fabricantes, comerciantes e intermediarios, muy respetables, pero que basan su prosperidad en la explotación del agricultor."

### DISCUSIONES ALCOHOLICAS

Ayer también se ha hablado en los salones del Congreso de alcoholos, aunque con menos apasionamiento que el día anterior.

La primera conversación y discusión se entabló entre Royo Villanova y Ruiz Valdepeñas, agrario y celta, respectivamente.

Defendió Royo la posición del Gobierno y no se explicaba la actitud de los diputados vitivinícolas sobre todo cuando en el proyecto de Mataco se les concede una bonificación de 50 pesetas por hectólitro.

Repuso Ruiz Valdepeñas que ese beneficio era ficticio y no real, porque tal bonificación sólo se concede para los vinos de determinada calidad y sabido es—agregó—que los vinos que se destilan no son los de 50 pesetas botella, sino los agrios, que no tienen otro empleo útil que el alcohol.

Los que han leído bien el proyecto ven tiende en el asunto—sigió diciendo el diputado cedista—verán que no hay beneficio para los vitivinícolas.

Royo Villanova insistió en que él era la contrario.

### LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

A mediodía se reunió en la Presidencia la ponencia interparlamentaria que entiende en la reforma de la Ley Electoral, con asistencia de representantes de las minorías gubernamentales.

Al terminar la reunión dijeron a los periodistas que iban adelantando en el sentido de la reforma, calculando que en breve plazo podrían ser por terminada.

La reunión celebrada por los jefes de minorías para concretar la fórmula con que se redactará la modificación de la Ley Electoral, se prolongó hasta las 2'30 de la tarde. Lerroux presidió el comienzo de la

sesión y cuando los comisionados habían encauzado ya sus deliberaciones cedió la presidencia al ministro de Agricultura, Jiménez Fernández, ponente en el asunto.

### OPINIONES

Sobre la labor realizada hemos recogido las siguientes manifestaciones de diferentes miembros de la Comisión.

Emiliano Iglesias: La Comisión sigue trabajando. Se van acortando las distancias. Se hará una cosa "sui generis", española, diferente de las que existen por ahí. Todavía habremos de reunirnos.

Jiménez Fernández, ministro de Agricultura: Todavía no hay nada concreto. Pero los trabajos van muy adelantados; se acortan las distancias. Parece que mi proposición, o sea la fórmula proporcional, va ganando terreno; no obstante la solución será una cosa intermedia. Celebraremos otra reunión.

Vaquero, ministro de la Gobernación: Espero que en la próxima reunión se hallará la solución aceptable, y encontraremos una fórmula ecléctica que satisfaga a todos. Se hará una aplicación empírica de las dos propuestas, la proporcional y la mayoritaria. Las coincidencias aumentan; cada vez son mayores. Las posiciones se acercan, se transige por ambas partes.

Después dijo Vaquero que esperaba que en la próxima reunión que todavía no está convocada ni sabe qué día de la próxima semana tendrá lugar, se hallará la solución que ya está trazada y muy adelantada, admitida la posibilidad de que algunos representantes de grupos juzguen conveniente, antes de dar su conformidad, consultar con su ministro.

—¿Los agrarios también están conformes?

—También. Ya digo que las posiciones cada vez se acercan más.

Como se le pidiera aclaración a los conceptos de "fórmula ecléctica" y "aplicación empírica", Vaquero dijo que de ambos conceptos vendría la fórmula, ya que el entroncamiento de las dos proposiciones estaba ya trazado en la propuesta del ministro de Agricultura, y que será a base de ampliación de los residuos para los grupos mayoritarios.

### LAS MANIFESTACIONES DE LOS RIOS

El Fiscal general dijo a los periodistas:

—Las manifestaciones hechas por don Fernando de los Ríos, durante repetidos días, las he enviado a diferentes juzgados.

Las mismas manifestaciones concretaban la jurisdicción de los juzgados que deben sustanciar aquellas y examinar si se han contraído o no responsabilidades.

En este reparto también ha entrado un Juzgado de Madrid: el que estuvo de guardia el día que salieron de la Fiscalía las manifestaciones de De los Ríos, que esclarecerá entre otros extremos, el de cómo llegaron a poder de "Le Populaire" los informes que publicó y puso en boca del declarante.

También nos dió Gallardo la noticia ya publicada, de la llegada a la Fiscalía general del sumario que se ha instruido al que fué Gobierno de la Generalidad.

### La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En los escanos dos diputados.

Las tribunas desiertas.

En el banco de ministros los de Estado y Gobernación.

El secretario señor MADARIAGA lee pausadamente el acta, haciendo tiempo para que entren más diputados y no ocurra lo de ayer, que no pudo aprobarse a primera hora. Es aprobada.

Se lee el despacho ordinario, en el que figura la prórroga del estado de alarma en algunas provincias.

Orden del día:

Se toma en consideración una proposición de ley de don EMILIANO IGLESIAS, modificando la partida 363 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Se reanuda el debate sobre autorizaciones para resolver el problema triguero.

Entra el ministro de Agricultura. CASANUEVA, en nombre de la Comisión, declara que queda incorporado al dictamen el voto particular de Lamamié de Clairac.

Se discute el artículo primero, interviniendo el señor MATESANZ, quien dice que el llamado problema triguero no es tal, sino que es un problema general de la economía española, y en ese aspecto hay que estudiarlo.

El señor FUENTES PILA se refiere a los argumentos empleados ayer por el señor Vázquez, del que dice que señaló aspectos nuevos del problema sobre los cuales no debe hacerse caso omiso.

Reconoce que el problema necesita inmediata solución, pero no cree que con el proyecto presentado se llegue a la deseada por todos.

El señor MANGRANE elogia al ministro de Agricultura, considerándolo el único que estudia, lucha y se preocupa por los asuntos de su departamento y por los intereses de España.

Disiente del señor Ventosa en esta apreciación, y pide la máxima elasticidad para que el ministro pueda desenvolverse sin dificultades.

Pide que la protección a los trigueros se haga a base de no subir el precio del pan.

Es preciso cerrar la frontera aunque vayamos a medio vestir.

CANO LOPEZ. — ¿De mitad para arriba o de mitad para abajo?

MANGRANE dice que esto es muy serio para que se tome a broma.

Protesta de la continuada ausencia de Lerroux del salón de sesiones, pues se desentiende de los problemas más vitales para el país.

El ministro de AGRICULTURA procure buscar todos los medios para proteger el maíz.

El conde de VALLELLANO pide que en los préstamos se dé preferencia a los tenedores de pequeñas propiedades.

GARCIA GUJARRO se ocupa de la protección al maíz.

VIDAL Y GUARDIOLA se extraña de que en un proyecto en el que se dispone de cincuenta millones de pesetas no intervenga la comisión de Presupuestos.

LAMAMIE le dice que esa cifra se extraerá de los créditos agrícolas.

El ministro de AGRICULTURA dice que aunque solo hay once millones en el crédito agrícola, como en virtud de esta ley los labradores venderán sus trigos, podrán devolver dinero suficiente.

Queda aprobado el proyecto.

El MINISTRO lo agradece y ofrece trabajar desde hoy mismo para aplicar la ley.

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos.

Se aprueba hasta el artículo 56. Se rechaza una enmienda de DAZA al 57.

Se suspende este debate.

### EL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES

Se inicia el debate sobre el proyecto referente a los alcoholos.

GARCIA ATENCE dice que se debió abrir una información.

RUEDA defiende la razón de los viticultores sobre el precio mínimo del alcohol.

Dice que la ruina de las industrias derivadas de la vid significa la pérdida de 150 millones de pesetas a la economía nacional.

PALOMINO recuerda que hace tiempo presentó una proposición que fué torpedeada y después surgió en forma de proyecto, pues análoga a aquella es éste que ahora presenta el ministro.

Afirma que los viticultores lo apoyan porque es el único viable.

Anuncia que examinará extensamente el proyecto.

El PRESIDENTE le deja en el uso de la palabra.

Se reanuda la discusión del ferrocarril Sai ntGirons.

SANGENIS pide que cuanto antes terminen estas obras, que constituyen ya una vergüenza, pues llevan cuarenta años de ejecución.

Si es preciso debe traerse a la Cámara un proyecto especial para terminar este ferrocarril.

Se suspende este debate.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

MONZON denuncia lo ocurrido en el Hogar Vasco de Madrid, donde fué arrancada una bandear vasca.

Pregunta por qué el Gobierno no reaccionó ante este hecho, puesto que no se trata de una bandera de partido sino de la región vasca.

ZAMANILLO. — Eso será para su señoría: para otros vascos, no. Esa bandera es separatista.

(Protestas y campanillazos de la presidencia.)

ROCHA dice que se trata de una cuestión de allanamiento de morada.

No reconoce más bandera que la republicana, pero no tolerará que se ultrajen las banderas regionales.

DIAZ PASTOR y TIRADO hacen ruegos de escaso interés.

Y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

## El acta acusatoria de la CEDA

### El Tribunal Supremo y el sumario por el alijo

#### ABSOLUTA DESANIMACION

Madrid. — A primera hora de la tarde de ayer la desanimación en el Congreso fué absoluta.

A las cuatro y diez minutos llegó Alba que despachó con los jefes de sección y recibió a varios diputados que desean intervenir en los debates.

#### EL SUMARIO AL CONGRESO

El ministro de Justicia conferenció con el presidente del Tribunal Supremo sobre el envío del sumario por los alijos de armas a la Cámara.

El mismo ministro se puso de acuerdo con Vaquero y con Valdivia para adoptar las medidas necesarias que garanticen el citado traslado.

El presidente del Supremo reunió

el pleno para resolver sobre este asunto y darle cuenta del acuerdo del Congreso, que tiene fuerza de obligar.

#### REACCION FAVORABLE

En Bolsa se registró ayer alguna elevación de los valores nacionales, interpretándose este hecho como aljamiento momentáneo de los peligros políticos.

#### DICE EL FISCAL

El Fiscal de la República visitó a última hora de la noche a Aizpún, manifestándole que no existe dificultad alguna para la entrega al Congreso del sumario por el alijo de armas.

#### LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión parlamentaria de Hacienda examinó el proyecto de alcoholos.

Como este representa una disminución de veinte millones en los ingresos del presupuesto, pasó a informe de la comisión que entiende en éste.

#### EL PROYECTO DE APARCERIAS

La ponencia integrada por Lamamié, Azpeitia, Alvarez y Lara, sobre aparcería, fué aprobada por la Comisión.

Esta ponencia transforma sustancialmente el proyecto del ministro pues se deja en libertad y se respetan los usos locales.

#### LA DE AGRICULTURA

La comisión parlamentaria de Agricultura rechazó el proyecto de áreas y cultivos de Badajoz, considerándolo inadmisibles por su orientación y falta de oportunidad, puesto que además está próximo a aprobarse la ley de arrendamientos y la de aparcerías.

No puede limitarse el proyecto a la provincia de Badajoz porque afecta a otras provincias y está en pugna con la ley de autorizaciones.

## Los radicales y la proposición acusatoria

Los diputados radicales hablaron ayer con Lerroux sobre la firma de los mismos a la proposición acusatoria de la CEDA contra Azaña y Casares.

Lerroux les aconsejó que la suscriban porque hay que dar la sensación de unidad y además porque de esa acusación pudiera estar incursa la minoría radical e incluso él y pudiera parecer que se trata de oponerse a la depuración de las responsabilidades que pudieran afectarles.

Requirió a los abogados de la minoría, que estudiaran el testimonio de Alarcón, para que le dijeran si del sumario se deducían responsabilidades. Le contestaron negativamente.

—Eso—dijo Lerroux— es mi opinión y al votarse la proposición acusatoria los diputados quedarán en libertad.

#### EL REGIMIENTO DE FERROCARRILES

La comisión de Guerra estudió la creación de un regimiento de ferrocarriles.

Los radicales se mostraron desfavorables al aumento de dos regimientos.

El asunto quedó pendiente de estudio.

Pasa a la página 7.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

La figura y la actuación del ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández

Razón y origen de algunos ataques. - La interpretación de un programa. - Diferencia entre los viejos y los nuevos partidos

Se discute mucho, apasionadamente, al Ministro de Agricultura. Se tacha de demagógico y de atentatorio a la propiedad y al espíritu conservador sus proyectos. Y esos ataques proceden de la derecha. En algunos casos de militante de su propio partido. El suceso es interesante y vale la pena de examinarlo. Se trata de un Ministro de Acción Popular que no satisface a las clases adineradas, que no se doblega ante determinadas posiciones y privilegios. El hecho tiene tanto más interés cuanto que esto ocurre en el primer ensayo de participación en el Poder que realiza la CEDA. Y lo que hay que considerar y definir es si esa política del señor Jiménez Fernández es la trayectoria de un hombre que se extravía de los senderos de su propia disciplina, o si, por el contrario, es la interpretación estricta de un programa sin concesiones a quienes, por inscribir su nombre en un partido, creen que este tiene como fundamental misión la de salvaguardar sus intereses y no contrariar sus aspiraciones.

El dilema queda prontamente resuelto. Basta leer por encima el programa de Acción Popular y recordar los discursos de su jefe. No vino esta organización política a ser una más, entre las de derecha. Llegó al campo de la política con otra concepción de las cosas, con un contenido social de que carecían los antiguos partidos, con un sentido nuevo. Era natural. ¿Es que se puede desconocer el hecho histórico de haber desaparecido un régimen? ¿Es que podía esperarse en serio que esa conmoción política no iba a tener una influencia inmediata y decisiva en la estructura y en la conducta de los partidos? Las derechas de hoy no pueden ser como las que había antes de 1931. La indiferencia esencial es ésta: que las de entonces eran partidos de carácter puramente político, sin masas, sin aliento popular. Ahora es distinto. Los partidos, para vivir, tienen necesidad de un sentido social. Por eso Acción Popular nació y vive sobre el soporte de grandes masas, de extensos sectores de opinión. Y a esas ma-

sas se le ha explicado un programa y se les ha presentado una doctrina. ¿Para qué? ¿Para no ejecutar el primero, ni inspirarse en la segunda cuando llegase el momento? No. Eso no hubiera sido digno ni fomal. Como no lo es el que los que suscribieron aquellos programas y manifestaron su conformidad con aquellas doctrinas, se llamen ahora a engaño y respiren solo por sus propias heridas. No es admisible la actitud. Porque, una de dos: o entonces pensaban que todo lo que se decía a las gentes, cuando se trataba de conquistas, era un hipócrita halago que no había propósito de llevar a la práctica, o si creían en la sinceridad de los propósitos y ahora porque su realización les impone un poco de sacrificio se lamentan, no son consecuentes. En uno u otro caso lo mejor que pueden hacer es confesar su error, declarar su incomodidad dentro de las filas de Acción Popular y buscar—que los hay—partidos y organizaciones donde el sentido de la propiedad y de sus deberes resulte más agradable y de mayor conciliación con sus personales intereses y sus privativas concepciones.

¿Qué hay en la actuación de este ministro "demagogo" que no estuviera en las orientaciones programáticas, de tipo social cristiano, de la CEDA? Lo que deben hacer los que le atacan es demostrar que la desviación es la del Ministro, que es él y no ellos el que se separa de las normas que todos aceptaron, que son ellos y no el señor Jiménez Fernández los que interpretan con toda pulcritud la doctrina.

Porque mientras no lo demuestren, la resultancia no es más que una: que el Ministro de Agricultura se limita a cumplir con su deber. Claro está que esto no es cosa tan insignificante y vulgar como para pasarla por alto. ¡Cumplid con el deber! Ahí es nada. Y si se trata de la ejecución leal, en el Poder de aquello que se anunciara y prometiera antes de ocuparlo, es natural que ese ejercicio resulte más inusitado. No están, todavía, las costumbres políticas espa-

ñolas en grado suficiente de preparación para soportar esa clase de sorpresas.

En primer lugar, el Ministro de Agricultura tiene una concepción un poco extraña de lo que es ser ministro. La buena fé del señor Jiménez Fernández le lleva a suponer que la aceptación de la responsabilidad de dirigir un departamento representa trabajo, sacrificio, impopularidad, si hace falta. Este concepto pugna con el de los que, más cerca de la realidad clásica, piensan que el cargo de ministro es el premio de una larga serie de servicios a una organización política, el final sedentario y placido de una carrera, la consagración muelle y rodeada de honores de una personalidad. Ésa es la tragedia de este hombre de buena voluntad. Que cumple con sus deberes y le chillan sus propios correligionarios. Que pone en práctica lo que ofreció antes de ser ministro y levanta tempestades de indignación. Que interpreta fielmente el programa de su partido y se le alzan, en protesta irritada, los que antes lo suscribieron y aplaudieron. Que trabaja y se sacrifica, y produce el asombro de quienes creen que el acceso a una cartera es cosa muy distinta de todo eso.

No debe importarle. Mejor dicho, no le importa. El señor Jiménez Fernández sabe que el concepto de justicia social que figura en el programa de la CEDA no es una falsa invocación. Y que el apelativo "popular" que ostenta su partido no es un simple capricho de denominación, sino que responde a un sentido nuevo de la vida pública y a una realidad contrastada en el fervor de grandes masas españolas. Por eso sigue adelante. ¿Qué puede pasar? ¿Qué algunos de los lastimados, de los que creen que los partidos políticos se pueden hacer y pueden vivir todavía, como en el siglo XIX en los salones aristocráticos; en los Consejos de Administración no en las antecámaras palaciegas se apartan de la CEDA y buscan refugios más confortables? Si eso ocurre será, a fin de cuentas, un beneficio más que el ministro de Agricultura habrá producido a la organización que milita. Se habrá hecho una amputación todo lo dolorosa que se quiera, pero que determinará una salud más asegurada para la parte sana del organismo intervenido. Quedarán los que creen que la política se hace en el mitin, en la calle, en el campo—en esas realidades vivas que busca el ministro cuando recorre Extremadura para poner en marcha sus propias leyes—y en el Parlamento, para dar forma y practicidad a lo que, en las páginas de un programa, fueron primero afirmaciones teóricas y principios abstractos.

Este caso singular del señor Jiménez Fernández debía ser uno de tantos, tan vulgar y poco extraordinario que no diese lugar a los comentarios que produce. Desgraciadamente, la vida política española es otra cosa. Todavía hay que sentirse asombrado ante el hecho insólito de un hombre que se aparta del placido vegetar en la zona del Poder y acomete con fé y con denuedo la tarea de cumplir con su deber. Hay que rendirse a la evidencia. La cosa es como para destacarla: Ha surgido un ministro. FRANCISCO CASARES (Agencia Internacional ARCO).

Reclamaciones de los damnificados

Efervescencia en la opinión por la escala de los buques

MAS DE CIENTO MILLONES

Oviedo. — Se calcula que las reclamaciones presentadas hasta ahora con motivo de los daños de la revolución importan más de cien millones de pesetas.

La junta de socorros e indemnizaciones estudia también las instancias presentadas por elementos que tuvieron significación extremista, y ha acordado dirigir a la Guardia civil de los pueblos donde residen dichos elementos, a fin de que informen sobre las necesidades de los mismos.

El presidente de los exploradores de España ha comunicado que la recaudación pro-huérfanos de esta provincia se depositará en cartillas de la Caja Postal de Ahorros.

Solicita el envío de los nombres de doce niños.

LA LINEA ESPAÑA - CUBA

La Coruña. — Continúa estacionado el pleito relativo a la escala de los buques de la Trasatlántica.

Después de la asamblea magna últimamente celebrada, las autoridades nada han hecho en el asunto, y se teme que haya algunos que aprovechando esta circunstancia traten de recoger la efervescencia de la opinión para fines particulares.

Hoy ha aparecido en las pizarras de algunos diarios una noticia ratificando que La Coruña será el último puerto de salida para La Habana, y se apunta en esta noticia que los buques irán de Gijón a Vigo, retornando a La Coruña para zarpar con rumbo a Cuba.

A la larga, esto perjudicaría a La Coruña, y hay curiosidad y expectación por saber quin abonará a la Compañía las dos estancias que se aumentan en el recorrido de los buques.

El disgusto contra los dirigentes de la política local es enorme, porque no han hecho nada en favor de La Coruña en ocasión de este problema.

LOS REMOLACHEROS

Zaragoza. La Unión General de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra, ha publicado una nota en la que manifiesta que está realizando incansantes gestiones para evitar que los cultivadores de remolacha reciban el pago con retraso, como viene sucediendo, en perjuicio de la agricultura.

Añade que todos los representantes de las fábricas azucareras, al plantearse últimamente el problema, han prometido cumplir lo que establece el contrato en cuanto al pago de la remolacha.

DESORDENES

Avila. — Comunican de Lanzaita que por haber suspendido el Ayuntamiento las prerrogativas que disfrutaba la sociedad obrera marxista, ha habido algunos incidentes.

Elementos socialistas han intentado roturar una dehesa, lo que ha impedido la Guardia civil.

Como los ánimos están excitados, patrulla la fuerza pública.

UNA DISTINCION

El Ferrol. — El jefe del Estado ha nombrado caballero de la Orden de al República al alcalde de esta ciudad, señor Cotovet.

LA SARDINA PORTUGUESA

El Ferrol. — El Ayuntamiento ha acordado apoyar al de Vigo y entidades de aquella población para que no prospere la disposición ministerial relativa a la entrada de sardinas portuguesas en España.

HA DIMITIDO ARTEMIO PRECIOSO

Lugo. — El gobernador civil don Artemio Precioso ha dimitido, alegando que el Gobierno no le ayuda para resolver algunos problemas fiscales urgentes.

EL SEMINARIO CONCILIAR OVETENSE

Oviedo. — Ha visitado al alcalde de el fiscal eclesiástico para solicitar la cesión de los terrenos del cementerio viejo para construir en ellos el Seminario Conciliar, ya que el antiguo fué destruido en octubre. Las obras importarán tres millones de pesetas.

VIAJE DE INSPECCION

Oviedo. — Esta mañana el gobernador general señor Velarde ha marchado a recorrer las zonas de Santander, Palencia y León, afectas al Gobierno general.

Mañana se propone visitar las cuencas mineras de Barruelo y Ledo.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Oviedo. — En la estación de faces de los ferrocarriles económicos vasco-asturianos ha sido encontrada una bomba entre unas zarzas. Recre que la abandonaron los revolucionarios en el mes de octubre.

Al lugar del hallazgo han acudido elementos de la fábrica de armamento que se han hecho cargo del artefacto.

Labrador:

Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patético UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y Juanditas.

Hay muchas imitaciones. ¡Cuidado!

En todas partes 1'60 pesetas. Farmacia PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Por correo, 2 pesetas.

Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárguelos a

NICOLAS NIETO

Vergara, 14.--MADRID

SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

Paños:	Traje para caballero.	20	pesetas	corte.
Gamuzas:	Abrigo señora (3 m.)	6	"	id.
Lanas:	Vestido para id. (4 m.)	7	"	id.
Franelas:	Bata para id. (4 m.)	3	"	id.
Sedas:	Para forros de abrigo a	2	"	metro

La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35

nificados

opinión buques

DISTINCION

El jefe del Estado ha...

NA PORTUGUESA

El Ayuntamiento ha...

TIDO ARTEMIO RECIOSO

governador civil de...

VARIO CONCILIAR VETENSE

Ha visitado al alcal...

INSPECCION

Esta mañana el gobe...

DE UNA BOMBA

En la estación de p...

hallazgo han acada

En la fábrica de arma...

horros a la Caja

dicato. De este...

LOS!

tres días el paten...

onense

partes 1'60 pesetas...

dora

ense

Colón, 35

(Viene de la página 5).  
MINISTRO DE VIAJE

El ministro de Agricultura ha salido para Granada con objeto de enterarse personalmente del problema del cultivo del tabaco y de la fabricación de azúcar.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión parlamentaria de Presupuestos dió informe favorable sobre el proyecto que regula la percepción del impuesto de alcoholes, indicando al propio tiempo la conveniencia de compensar a la baja los veinte millones de pesetas.

Ante la citada comisión informó el ministro de Hacienda sobre la creación del cuerpo de policía gubernativa, con lo que se mostró conforme siempre que se restrinjan los gastos a diez micones.

El criterio de la comisión es que se supriman los agentes uniformados.

Se acordó citar para el martes al ministro de la Gobernación, para que informe.

Marraco expuso que las plantillas de Presidencia, Gobernación, Tribunal de Cuentas e Instituto Geográfico tienen vicio de nulidad, debiendo por tanto suprimirlas la Comisión de Presupuestos.

EL LUNES ONSEJO Y RECEPCION

El lunes se celebrará Consejo de ministros.

Y después una recepción en Palacio en honor del nuevo Embajador de Méjico.

LA SENTENCIA CONTRA PEÑA

Preguntado el ministro de Justicia si había recibido la sentencia de muerte contra González Peña, dijo que esas sentencias se envían al Gobierno por medio del ministerio de Guerra.

DIVISION EN EL SENO DEL GOBIERNO

En los pasillos del Congreso se hablaba de la división existente en el seno del Gobierno a causa de la sentencia de muerte contra Peña, la cual se estudiará muy detenidamente en el próximo Consejo.

DECLARACIONES DE ALBA

Terminada la sesión de Cortes, Alba manifestó a los periodistas que había recibido una carta de Nicolau D'Oliver solidarizándose con las responsabilidades que se exigen a Aza-

ña y Casares en el acta acusatoria de la CEDA, por haber formado parte del Gobierno provisional.

Alba agregó que la unirá al expediente.

El martes se discutirá la ley municipal, la de arrendamientos, la de alcoholes y además otro dictamen.

SIN ACUERDO

Se han reunido las tres ponencias de la omisión parlamentaria de Comunicaciones, sin llegar a un acuerdo.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Llegaron los delegados de Francia y se han puesto al habla con los representantes españoles para continuar las negociaciones con objeto de llegar al Tratado hispano-francés. Hoy continuarán las conversaciones.

BANQUETE A REY MORA

Al banquete con fué obsequiado Rey Mora por su nombramiento para subsecretario de Comunicaciones asistieron trescientos, incluso los ministros señores Cid, Orozco, Marraco, Abad Conde y las autoridades.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Se reunió la minoría de la Esquerda. Examinaron la situación política la actuación de los Tribunales militares y algunos proyectos del Gobierno.

REUNION DEL SUPREMO

Hoy se reunirá el Tribunal Supremo para examinar cinco expedientes de pena de muerte, incluso el de Teodomiro Menéndez.

El Fiscal ha recibido el sumario contra Companys. Dijo que en tres días lo tendrá estudiado.

ENVENENADO

En su casa de la calle de Eloy González fué encontrado enfermo por envenenamiento el teniente coronel de Sanidad Félix Ruiz. Se le encontró un testamento.

VITORES Y COLISION

En la calle de Alcalá un grupo de jóvenes dió vivas al Rey, que fueron contestados por otro grupo con vitores a la República.

Se produjo una colisión. Sonó un disparo y resultó levemente herido un individuo.

Cuando llegaron los guardias ya se habían dispersado los contendientes.

Ultimas noticias de provincias

EXPEDIENTE DESAPARECIDO

Oviedo. — Se ha comprobado la desaparición del expediente por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Se ha nombrado al magistrado García Obeso para que realice investigaciones.

GRAN TEMPORAL

Bilbao. — Reina gran temporal. Han entrado los buques de arribada forzosa.

En Amorabieta se quemaron cuatro mil pinos.

Se han producido otros incendios, algunos de importancia.

LA MADRE DEL MINISTRO

Barcelona. — A las tres de la tarde se verificó el entierro de la madre política del ministro señor Anguera de Sojo.

Numeroso acompañamiento. Presidió el duelo el ministro.

Comentarios de Prensa

El Comité del Mediterráneo

Madrid. — Trata "El Debate" del comité del Mediterráneo, diciendo que el Gobierno francés ha constituido este comité integrado por los residentes generales de Túnez y Marruecos, el alto comisario en Siria y el gobernador general de Argelia.

Se tiende a dar unidad a todas las posesiones francesas del mar latino, así las orientales como las de Occidente, o sea que Francia se preocupa de la cuestión palpitante en estos momentos, la política mediterránea.

"Por consiguiente, estimamos indispensable que el Gobierno español pida que se modifique el Estatuto comercial de Marruecos, que es internacional."

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — "El Liberal" se ocupa de las responsabilidades ministeriales y de las figuras de delito que con motivo del sumario por el alijo de armas se vienen señalando estos días.

Dice que precisa establecer garantías para la acusación y para los acusados.

Añade que indudablemente no hubo daños ni perturbación del servicio público, y que cuando todo se aclare se verá que los enemigos de los señores Azaña y Casares Quiroga han perdido una excelente ocasión de no hacer nada.

"Los acusados podrán brindar por ellos en el banquete de los odios."

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Madrid. — Habla "Ahora" del proyecto de ley Municipal, y pregunta si saldrá adelante.

"Es de desear que se modifique con amplitud, y sería de desear que, como ha dicho el señor Salazar Alonso, se diese preferencia al sistema eficaz de administrar y obrar los Municipios sobre el de la aprobación

de una ley de bases que no puede tener realidad práctica."

MANIA PERSECUTORIA

Madrid. — Océpase "El Sol" del espíritu negativo de las derechas, que en los actuales momentos tienen manía persecutoria.

"No tienen otra preocupación que la suerte o desgracia del adversario. A esto parece reducirse el programa de las derechas, y cuanto puedan éstas hacer para dar fe de vida. Hasta la misma Prensa que alienta esta política parece movilizada por el mismo signo negativo, y hace hoy la misma crítica y lanza las mismas investigaciones que hace uno, dos, tres años."

EL IDIOMA ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

"Diario de Madrid" se ocupa de la difusión del español en el extranjero, y dice que en todo tiempo ha habido en España ingenios dispuestos a dar el aviso conveniente de lo que ocurría en el extranjero contra el idioma español, pero sus palabras solían caer en el ambiente de la indiferencia, de donde resulta la situación lamentable de que escuchemos la enseñanza en España de nuestra lengua y literatura y no estemos preparados para enviar el profesorado que se solicita de nosotros, si ha de responder al encargo cumplidamente.

En el Teatro Principal

La Compañía Lírica

"Luisa Fernanda"... "Doña Francisquita"... así rezaban los programas para las funciones de ayer. Una ligera indisposición de Matilde Vázquez forzó el cambio. Y en función de la tarde subieron a las tablas del Principal "Bohemios" y "Katiuska", y "Curro Gallardo" por la noche.

En esta última obra sólo merece destacarse la interpretación lírica excelente de Pablo Hertogs que pechó con el cometido del protagonista y logró, merced a sus portentosas facultades y a su voz espléndida, vencer las arideces con acierto insuperable, haciendo que el público estallase en ovaciones clamorosas y hasta le obligase a la repetición de varios números. Las ovaciones fueron para él únicamente.

Es lástima que se haga tragar a nuestro público obras como "Curro" cuando un barbitino de la categoría de Hertogs podía hacerle gustar páginas más inspiradas y más agradecidas para él mismo.

Victoria Racionero puso empeño y voluntad en su cometido y fué aplaudida.

Arteaga estuvo feliz y tuvo aciertos indiscutibles.

Trini Aveli nos gustó más el día del estreno.

"Bohemios", en función de tarde no pudo pasar ni como vermut. Sucedió con ésta lo contrario que con la anterior. Había obra pero no había figuras. Y como "cuando no hay pan buenas son tortas"... Sin embargo, a fuer de imparciales, reconocemos que "salió" algo mejor que el primer día. Pero... demasiado empeño para fuerzas escasas.

Y no todo han de ser censuras. La actuación de la Compañía lírica ayer merece también elogios. Y no queremos ser parcos en ellos, como tampoco nos duelen prendas cuando señalamos defectos. Ayer hemos visto por vez primera en Castellón "Katiuska". Pablo Hertogs se reveló el cantante formidable, de escuela perfecta, de dicción magnífica, de voz potente, llena, brillante, que perfila y matiza con expresión cálida; dotado de gran temperamento triunfó plena, rotundamente, y así lo atestiguaron las ovaciones clamorosas, unánimes. El público se rindió ante el artista que llevó al auditorio, un tanto contrariado, ráfagas de arte puro. Hertogs se entregó ayer y no podemos señalarle pero alguno a su actuación.

Deseamos condensar en una frase su triunfo: se recordaba con deleite la "Katiuska" que "hizo" Marcos Redondo... ahora recordaremos la de Pablo Hertogs.

En esta misma obra se presentó al público Gloria Alcaraz. Cantó con gusto exquisito y en momentos con gran acierto, pero esperamos oír en obras de mayor empeño para proclamar su valía.

Los demás intérpretes estuvieron acordes con la solemnidad, debiendo advertir que en esta obra oímos ya coros y la orquesta se superó, rayando a buena altura.

Tarde de triunfo la de ayer para la Compañía lírica, que deseamos se repita en sucesivas actuaciones, a fin de borrar la desfavorable impresión que produjo los primeros días.

C. L.

Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick - Radio (Alemania)  
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

Agricultores!

defendeos de la usura agrupándoos en Sindicatos Agrícolas

Católicos afiliados a la :-: :-:

Federación Castellonense

"Mutual del Turia"  
Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos  
Delegado para Castellón y su provincia  
ANGELINO SERRANO  
A. MAURA, 15  
Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Etadio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafraña, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serano.

Lea V. "Diario de Castellón"

## DE NULES

### UNAS CUARTILLAS

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta Villa, en la noche del día 20 del actual, por el concejal don Bautista Peris Gozalbo se formuló a la Alcaldía el ruego de que fueran leídas unas cuartillas, referentes al problema económico local y apunte de unas soluciones.

Y a pesar de que tal ruego fué apoyado por el concejal don Manuel Romero Vinaixa, quien, dicho sea de paso, ya en la anterior sesión propuso a la Presidencia que el Ayuntamiento debía ocuparse de la crisis económica local y de solucionar el paro obrero, a lo cual contestó el Alcalde que eso debía pedirlo la propiedad; y a pesar de que el también concejal, don Vicente Navarro Romero expuso su opinión de que, ya que la Alcaldía no había tomado ninguna iniciativa en tan importante asunto, lo menos que podía hacer, era oír las orientaciones, que, vinieran de donde vinieran, se ofrecían a la Alcaldía, el Alcalde, con el fútil pretexto de que eso era política, se negó en absoluto a la lectura de las cuartillas y levantó precipitadamente la sesión.

Y como suponemos que al pueblo de Nules sí que le interesan cuestiones de tan vital importancia, aunque su representante legal no haya exteriorizado ni tan sólo la curiosidad de conocer lo que dicen, transcribimos a continuación dichas cuartillas.

### FACETAS DEL AGRO ESPAÑOL

#### Un problema económico grave y una solución sencilla, vistos por la Derecha Regional Agraria de Nules

##### ANTECEDENTES

Años 1914... 1918... Guerra Europea... Depreciación absoluta de los campos de naranjales de este término.

Pasado aquel triste colapso, el agricultor nulesense, con abnegación y sacrificio sin límites, dedica todo su afán y esfuerzo a revalorizar una gran riqueza local, punto firmísimo de apoyo de la balanza económica española en sus relaciones mundiales: LA NARANJA.

Y en unos años, veinte mil hanegadas de terrenos de producción casi nula, son roturados y transformados en espléndidos vergeles de naranjales de las variedades más estimadas en el comercio, para mantener en todo instante el prestigio de la superioridad, jamás dementida, de la producción española en los mercados extranjeros.

Reducidos a números tal esfuerzo, representa todo ello cantidades fabulosas, que dan idea del espíritu de ahorro y sacrificio inigualados que ha sido necesario para reunirlos.

No menos de cien Sociedades de Riego—altos ejemplos de colectivismo—proporcionan a dichas tierras revalorizadas el líquido elemento. Y un gasto no menor en cada una de ellas, de 150.000 pesetas, suponen QUINCE MILLONES DE PESETAS invertidos en obras hidráulicas.

En roturación y nivelación de las 20.000 hanegadas, regueros de propiedad particular y muros para la contención de tierras en el abancalamiento de fincas, etc., a un promedio de 250 pesetas por hanegada, suponen CINCO MILLONES de pesetas.

Plantaciones y gastos de cultivo, nada más en los cinco primeros años improductivos de los nuevos naranjales, a un gasto de 400 pesetas por hanegada, suponen en los cinco años OCHO MILLONES más de pesetas.

Total, nada menos que VEINTIOCHO MILLONES de pesetas.

Y todo ello hecho sin la menor protección y ayuda de los Poderes públicos, que para nada se acordaron del pobre agricultor nulesense. Decimos mal; ¡ojalá no se hubieran acor-

dado nunca! Pues si lo hicieron, fué para apreciar todo aquello como una riqueza creada, y catastrarla, aumentando considerablemente desde el año 1929 las contribuciones, triste "privilegio" aplicado a un término municipal de sacrificio, de cuya "distinción" están exentos otros términos municipales de esta misma provincia de Castellón y muchísimas regiones de España!

No contribuyó tampoco el régimen meteorológico en este lapso de tiempo, a facilitar el enorme esfuerzo realizado, sino que, por el contrario, alternaron años de bajas temperaturas (que recordemos, los ocho últimos consecutivos) inutilizando gran parte de la cosecha y mermando, por tanto, los ingresos del propietario.

Alternativas demandas de los mercados consumidores, de determinadas calses de naranja, obligaron al productor, siempre atento a mantener el prestigio de su fruto, a cambiar la clase de sus plantaciones, con los consiguientes gastos de tales operaciones y la subsiguiente merma de ingresos, por tres años, al menos, de improducción de los árboles injertados.

Nuevo sacrificio que renunciamos traducir a cifras.

Y claro, con tantos y tan continuados esfuerzos, la propiedad agotó sus recursos económicos ordinarios y extraordinarios; y en tan precaria situación, tan falto de medios como lleno de esperanzas, llegó a la temporada naranjera 1934-35, prometedora por su presentación, pues si bien la cosecha no era abundante, suplía al número la calidad del fruto, sobre cuya consecución se había puesto especialísimo cuidado, para triunfar con ella, seguramente, de toda competencia posible.

Empezó la campaña naranjera con algún retraimiento; pero, aunque a bajos precios, fué vendiéndose naranja temprana, se trabajaba en su confección y todo hacía esperar una buena continuación y un mejor final de temporada.

Pero en estas circunstancias, surge el PROBLEMA GRAVE ECONOMICO-SOCIAL.

Repetidos descensos grandes de temperatura, como jamás guarda memoria esta población haber sufrido, inutilizan "casi totalmente". ¿Por qué no decirlo? La cosecha de naranja, de la que a duras penas el 10 por 100 se habrá salvado en este año, y con ello queda planteado el más serio conflicto económico que pudiera asolar este término, porque afecta a todos en su general.

AL ELEMENTO PATRONAL, le afecta: Porque agotados sus recursos con los gastos antes enumerados; impositivo de atender a sus créditos y obligaciones anteriormente contraídos; sin medios de subsistencia; sin poder solicitar de sus convecinos auxilio económico alguno, porque el quebranto es general; y sin ninguna entidad crediticia a que acudir, porque sus modalidades no se adaptan bajo ningún aspecto a su especial necesidad, vé sus ingresos reducidos a una décima parte del valor que sin exageración podía esperar por su cosecha.

De 40.000 hanegadas plantadas de naranjos que existen en este término municipal, promediados diez millares por hanegada y calculado el precio de veinte pesetas por millar, son OCHO MILLONES de pesetas que debieron haber ingresado en las exaustas arcas del proletariado nulesense. Pero reducido tal ingreso a la décima parte de la calamidad sufrida, no pasará de 800.000 pesetas; cantidad que distribuida por hanegada, equitativamente, es un ingreso de "veinte pesetas" por hanegada, cantidad que no bastará respecto a alguna de ellas, para atender solamente al pago de su contribución.

Pues con este ingreso irrisorio, la propiedad tiene ante sí el insoluble problema de vivir un año, atender obligaciones anteriormente contraídas, y sobre todo, a cultivar sus fincas, con un gasto no menor de cien pesetas por hanegada. Cultivo tanto más necesario y costoso, luego de la espantosa helada, porque si no se practica escrupulosamente, el arbolado, resentido por la baja temperatura de unos árboles, no habrá que esperar tan sólo que vivan y de otros que den ni una mediana cosecha en el año próximo.

Es decir: Un cuadro desolador para su economía y una amenaza de destrucción de esa riqueza patria que con tanto ahínco creó.

A LA CLASE OBRERA, le afecta: Porque con la pérdida de alrededor de 360.000 millares de naranja helada, dejará de percibir por jornales de recolección y de confección en almacén, que importan alrededor de seis pesetas por millar, pasa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Y de los gastos de cultivo de huertos, que estimados en cien pesetas por hanegada importaría cuatro millones de pesetas, de cuya cantidad, aproximadamente la MITAD, son jornales, y hablan de pasar por tanto a manos obreras, como el propietario con su angustia económica no podrá darles trabajo, medítese cuánto dinero podrá invertirse en jornales, de los DOS MILLONES que hubieran tenido tal inversión.

Y AL ORDEN SOCIAL, le afecta: Porque la propiedad, no puede, en semejantes circunstancias, cumplir la función social que le corresponde. Y este desequilibrio, puede producir grandes trastornos de carácter social. El hambre es mala consejera. Y aunque el espíritu cristianísimo de esta población, la honorabilidad de estas sencillas gentes y su carácter pacífico y sufrido, han de ser frenos potentes para cualquier desmán, podrá retrasarse más o menos el instante, que hemos de procurar que no llegue. Pero en la durísima lucha por la vida que se avecina, desgraciadamente para todos, si no se encuentra solución, no es difícil vaticinar serios conflictos. Porque el obrero, que no conoce ni tiene otro cauce de ingresos que el natural de su trabajo y su jornal, pedirá trabajo; y el propietario, que con gusto lo daría, no podrá hacerlo, por no contar con qué pagarlo. Y vendrá una lucha entre ambos, cuando no son más que dos víctimas de tristes circunstancias muy ajenas a su buena voluntad.

BASES PARA UNA SOLUCION: No hay otra que reintegrar a la economía de esta población la cantidad de sobre DIEZ MILLONES de pesetas, imprescindible para su desenvolvimiento normal.

COMO DISTRIBUIR DICHO CAPITAL: Del modo que más se aproxime al normal curso de dinero en esta población, es decir, aprovechando sus naturales cauces; pues de la misma manera que una transfusión de sangre sería inútil haciéndola beber al paciente en vez de verterla directamente al torrente circulatorio del mismo, hay que ver también en la depauperada economía nulesense, vertiéndola en su torrente natural, que es el propietario agricultor, porque su solvencia material y moral tan demostrada, aporta la seguridad de que de sus manos saldrá repartida y distribuida con la normalidad y prudencia que el caso requiere.

DE QUIEN OBTENER DICHO CAPITAL? — Del Estado. Después del propietario, nadie más interesado ni más obligado a defender esta riqueza nacional, que nada le cuesta, y que, en definitiva, constituye su más sancionado ingreso y un valor positivo en el balance comercial español con las naciones extranjeras.

Pero no pretendemos ser una carga para el Estado, como nunca lo fuimos, y como lo seríamos de pedirle esta cantidad sin más consideración. Y no lo hacemos así, no porque lo acaecido no tenga los graves caracteres y la importancia de cual-

quier siniestro de los que el Estado mitiga con donativos, sino porque este laborioso término quiere cooperar con su esfuerzo, a si se le ayuda un poco, poder salir adelante orgulloso y sin quebranto para el Estado, ni para nadie.

En vista de ello, y con la urgencia que las circunstancias agobiadoras demandan, propugnamos la siguiente SOLUCION:

La aportación rápida por el Estado, de un capital de diez millones de pesetas, con destino a proporcionar al propietario agrícola que lo solicite, unipersonalmente, es decir, con la sola garantía del valor libre de gravámenes de sus fincas de naranjos, según la riqueza catastrada de las mismas, un préstamo, que como máximo equivalga al tanto por ciento que como garantía fije el Estado, de dicho valor, a un interés no mayor del cinco por ciento anual y con un plazo para su devolución de cinco años; relevar de todo pago de timbre, derechos reales e impuestos dichos préstamos, por su triple carácter benéfico, agrícola y nacional, y reducir al mínimo el coste de las sencillísimas notas marginales a que podría reducirse su inscripción y cancelación en el Registro de la Propiedad.

Trámites burocráticos?, intermedios?, dilaciones?—Ninguno. Hay que tender a conseguir que el agricultor propietario que empiece personalmente a gestión de su préstamo por la mañana, puede llevar a la hora de comer a su familia, la tranquilidad de la gestión terminada.

El Ayuntamiento, por ejemplo, cuenta con personal lo suficientemente idóneo y solvente para poder confiarle dicha misión.

Tal es la solución que estimamos fácil y económica para los Poderes públicos y urgente e imprescindible para este término municipal de Nules.

Y como soluciones subsidiarias, proponemos:

A) La implantación del Banco Agrícola Nacional, con características parecidas a las enumeradas, si fuera factible su establecimiento con la premura que las circunstancias demandan.

Y por si encontrara dificultades la creación de algo similar a lo ya existente, indicamos:

B) La modificación inmediata del Crédito Agrícola, en los siguientes términos:

Primero.—Supresión del tope máximo de préstamo fijado en 10.000 pesetas.

Segundo.—Supresión de la necesidad de avaladores o fiadores de la



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

### DIGESTONICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

operación.

Y tercero.—Ampliación del plazo fijado para la devolución del capital prestado, hasta cinco años; porque la devolución en unos meses (menos de un año) es por completo inadaptable a las necesidades agrícolas de este término.

Derecha Regional Agraria de Nules

16 febrero 1935.

\*\*\*

La Derecha Regional Agraria de Nules está en pie, atenta siempre a los problemas locales, no para política, en el sentido mezquino de palabra, sino para algo más noble, para que cristalicen en orientaciones de orden práctico sus nobles ideales de la Patria y de la Familia, y replandezca la Justicia Social, bajo el principio de su Religión, compendio de la más sana democracia: "Amor a los unos a los otros".

Hijos todos de Nules; atención al problema, porque éste es su momento. No solicita la Derecha el atamamiento de todos, a sus puntos de vista. Proponed iniciativas, que a Derecha las acogerá todas. vengan de donde vengan, con el mismo entusiasmo que las propias, porque el único fin que anima, y lo que está por encima de todo, es el bienestar y la tranquilidad de nuestro querido pueblo.

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencan en Amores, Triunfen en Negocios y alcancen Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

## SYNDICAT D'IMPORTATIONS & D'EXPORTATIONS COLONIALES

### SETE. (Francia)

Entidad dedicada única y exclusivamente a la consignación y venta de toda clase de frutas y hortalizas teniendo corresponsabilidad en los principales mercados de Francia, Alemania y Suiza.

Este Sindicato está combinado con una moto-nave que hace exclusivamente el servicio directo desde Castellón a Sete.

Informes:

Francisco Roca Adell

AGENTE DE ADUANAS

Teléfono núm. 17.

Grado de Castellón

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 2 de febrero de 1935

Núm. 3.087

## EL TIEMPO

Presión atmosférica, 753'0  
Temperatura máxima, 21'0.  
Temperatura mínima, 7'4.  
Dirección del viento: SW.  
Recorrido del v. en 24 h., 40 ks.  
Humedad relativa del aire: 31.  
Estado del cielo: Variable.  
Evaporación: 2'5.  
Agua recogida: 00.

## IMPUNISMO

Son ya más de cuatro meses los que nos separan de los sucesos revolucionarios: Cuatro meses que nos han ido prodigando en la prensa, al principio, detalles de la intentona y luego, detalles de los procesos. No hay día que no dedique la parte más interesante de sus informaciones a los tribunales que actúan en Oviedo, Barcelona, Madrid, etc.

El pueblo, por medio de la opinión pública, fuerza sintética como ninguna para resumir actuaciones como estas, ha estrujado toda esa balla de legajos e informaciones y de todo ello no ha podido sacar sino esta palabra: "Impunismo".

Palabra nueva que creo no consta en el Diccionario de la Lengua, en el que sí está la de impunidad como falta de castigo. El impunismo es la impunidad defendida y sostenida como principio y como sistema; no como caso aislado de un crimen concreto. Y en este asunto el pueblo ha rechazado de impunismo el sistema político del Gobierno.

En República Democrática, como la nuestra "en régimen de libertad de justicia", como dice el artículo 1.º de nuestra Constitución y en la que "los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo" parece debiera ser ese pueblo soberano en casos extraordinarios como el actual que no juzgase ni ejecutase (como quieren los defensores del Lynch) pero al menos diese con su criterio el guión del proceso.

No fué también ese pueblo soberano el que según ellos en "Referéndum" extraordinario y extra-constitucional, (en cuanto las elecciones eran sólo administrativas y no políticas), re negó del régimen anterior? ¿Por qué no ver ese mismo "Referéndum" en la unanimidad de la opinión condenatoria de los sucesos de octubre y de la actuación de sus promotores? Es que ha habido ya castigos. Los suficientes para hacer ver que no se quiere castigar a fondo. Han sido los castigados los menos responsables, los que encontraron el móvil de su crimen en el hambre o en el hervor calenturiento de la propaganda.

Los otros, los que en el acogedor regazo de su butacón quizás de un despacho oficial, tramaron esa propaganda, encendieron ese hervor, siguieron sin miedo y sin recelos, unos libers, y los otros confortablemente atendidos en su prisión ante la indignación justa de sus camaradas que siguen comiendo el rancho reglamentario.

Hoy que tanto se teoriza sobre el fin de la pena vemos que ni siquiera la defensa social, el único fin y el más material que nos ha legado la Escuela Positivista de Italia, tiene ya eficacia ni aplicación en el caso revolucionario, crimen el más directamente opuesto al bien social.

Tienen los teorizantes que acudir a nueva concepción del fin de la pena, porque la distinción esencial que Borettini subrayó con agudeza en su "Tutela Jurídica" entre las dos Escuelas que se reparten el campo penalista; Tutela Jurídica y Defensa social, ya no tiene valor ni eficacia alguna.

Pero podemos ahorrarnos el trabajo de buscarla porque esa concepción existe ya en los libros teóricos de nuestro. Lo que faltaba era su aplicación política. El derecho protector que inició en España Dorado Montero y que quizás alguna vez nos ha hecho sonreír por su ingenuidad, es ya un hecho real. Porque el "Derecho Protector de los Criminales" que así se titula la edición refundida en 1916 de los "Estudios de Derecho Penal preventivo" del profesor de Salamanca, puede recibir en política el nombre de "Impunismo".

PERLE

## Resplandor de heroísmo

Hubo un buen día en que ciertas plumas y ciertos labios de colorido abriéronse entonaron himnos de gloria a la fecundidad laica, que brotaba enfermeras marfileñas para regentar hospitales y casas de caridad a porriño, como en tiempos en que hasta de las piedras salían dioses, para sustituir a las atrasadas y comodonas si que también egoístas monjas, que durante los días de obscuridad clerical habían venido aprovechándose de los pobres y de la ignorancia del pueblo para regodearse y engordar mientras los pobres y enfermos y niños asilados se morían de frío y de hambre en lugares hediondos y de una tristeza infinita. Al pronunciar esto se ponía un ojo en caro y otro en turbio para rasgarse de mentirijillas las vestiduras laicas y acordar en nombre del pueblo oprimido echar a las monjas de todos los lugares del dolor y de la miseria y poner en su lugar las juncas enfermeras pléticas de juventud y de belleza que matizarían de cascabelera alegría las horas del infortunio.

Pero se dió el triste caso que hubo que reclamar a toda prisa la vuelta de las monjas de aquellos sitios de donde habían sido expulsadas, porque, vamos, lo de las enfermeras resultaba demasiado alegre y estruendoso.

¿Cómo iban las laicas a brillar en los resplandores de heroísmo y de sacrificio y de virtud que despedían las monjas a su paso? La alegría que se buscaba no era la apropiada a las circunstancias de la misericordia. El celo y cariño y desvelo de las laicas no eran los reclamados por las lacras humanas.

Ahí va un caso, por vía de ejemplo, sucedido hace pocos días en un lazareto:

"Uno de los leproso, roto y deshecho todo su cuerpo, quiere mostrar su agradecimiento a la Hermana que le ha curado. Sor Justina adivina el pensamiento de Gregorio:

¿Quisieras besar la mano de Dios que te protege, no?

—Sí, Madre; la tuya que es la suya...

La Hermana lo envuelve en su mirada, en la que aparece un súbdito resplandor de heroísmo.

—¡Tómala... bésala y sé feliz!... Y

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Aprobar varios expedientes de obras de particulares y facturas de unos gastos notariales.

Se lee un oído de la Diputación provincial, trasladando el acuerdo de la misma por virtud del cual se cede al Estado la parte necesaria del solar de su propiedad situado en los límites de museo provincial, para la construcción de un edificio por el ministerio de Instrucción, destinado a Escuela Profesional de Artesanos y Escuela Agrícola, y recabando coopere el Ayuntamiento al importe del precio del solar de que se trata.

La presidencia expone las gestiones que ha realizado la Corporación provincial con respecto de la aportación por parte del Ayuntamiento en el asunto.

Considera el señor Tirado Gimeno que la construcción de que se trata ha de beneficiar en gran manera a Castellón por lo que por parte del Ayuntamiento merece, desde luego, su mayor complacencia. En cuanto a la ayuda que se pide por la Diputación la estima de justicia y en este sentido se expresó ante la comisión de señores diputados que le visitó.

Terminó diciendo que lamentaba que en la última sesión y debido a la indisposición que sufrió, no se tomase acuerdo sobre el particular, ya que el señor Taús que presidió, no tenía conocimiento del asunto.

El Ayuntamiento aprueba las manifestaciones del alcalde y acuerda que pase el oficio de referencia a la comisión de Hacienda.

Terminado el despacho, el alcalde da cuenta de que próximamente

sobre la blancura celeste de aquella mano, los labios gruesos, deformes, despedazados, dejaron al posarse un rastro de pus y de sangre.

Aquella tarde murió el leproso con la dulzura del beso de Dios en el alma. Semanas más tarde la lepra apareció sobre la blancura de la Hermana con unas manchas que han de ser las estrellas eternas de su cuerpo



Derecha Regional Agraria

CONSTITUCION DE SUS ORGANISMOS DIRECTIVOS

D. R. V.  
C. E. D. A.

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la II Asamblea provincial, han sido cursadas las convocatorias para que el próximo domingo se celebren las reuniones comarcales y en ellas designen a los dos representantes por comarca que han de formar parte del Consejo provincial juntamente con los señores siguientes que fueron elegidos por la Asamblea:

- Don Luis Fabra Sanz.
- Juan Bta Felu Saera.
- Jesús Vilar Torres.
- Pedro Salvia Vilar.
- Miguel Llansola Rodríguez.
- Rodolfo Beltrán Manrique.
- José Sanz Cabrera.
- Enrique O'Connor de la Fuente.
- Antonio López Aparici.
- Manuel López Alegre.
- Julio Chillida Saura.

El lunes próximo se celebrará la reunión para dar por constituido el Consejo provincial y de éste serán designados los señores que han de componer el Comité ejecutivo, el que ha de regir a esta agrupación política hasta la celebración de la III Asamblea provincial.

se abrirá una Exposición de cuadros debidos al pincel de nuestro paisano, señor Sanchis Yago, el cual quiere antes de llevar los cuadros a Arica exponerlos en esta ciudad. Añade que la Diputación ha acordado prestar su ayuda al genial artista y que tratándose de un valor positivo, la ciudad cree natural que el Ayuntamiento coopere también en el mismo sentido.

Por unanimidad así se acuerda y acto seguido se levanta la sesión.

glorioso." Como este caso innumerables otros. ¿Cuántos han ofrecido los laicos?

Pero el caso era desacreditar e injuriar a la santidad y al heroísmo personificado en las tocas monjiles. No se logró cómo ha de triunfar el embuste y la maldad? mas se pusieron todos los medios para lograrlo.

## Aspectos de la viticultura en España

La Dirección General de Agricultura ha publicado el avance de la producción probable de la uva y del mosto correspondiente a la cosecha del año 1934. Como esta riqueza del viñedo es una de las principales de España y aun del mundo, vamos a dar noticia de ella.

### SUPERFICIE DEL VIÑEDO

La española correspondiente al año 1930 se ha estudiado en varios aspectos.

El viñedo en secano prepondera sobre la superficie de regadío: ésta mide 59'079 hectáreas y la de secano 1.381.801, y suman en total hectáreas 1.440.880. Todavía hay que agregar el viñedo que no produce: ciento veinte mil 790. El total general es de 1.561.670 hectáreas.

### CULTIVOS

La preponderancia del cultivo único es indiscutible: 1.171.227 hectáreas. La del cultivo de la vida asociada con olivos, árboles frutales, etcétera, es de 269.653 hectáreas.

### VINIFICACION

Predomina la inmensa zona dedicada a la vinificación, con 1.365.682 hectáreas mientras que la uva de mesa tiene únicamente zona de 75.108 hectáreas.

### PRODUCCIONES PRINCIPALES

Expresados en millones de pesetas, he aquí los valores correspondientes a la producción del año 1931: Uva para el consumo o para la paza, 72 millones de pesetas.

Una para mostro de vino, 594. Suma los grandes productos, 666. Estas cifras, que dan un total cifrado en 666 millones revelan la importancia de la recolección vitícola en España.

Pero todavía quedan otras fuentes de ingresos: la de los subproductos que vamos a ver.

### SUBPRODUCCION

También corresponden al año 1931 y son los siguientes: Orujos prensados, 20 millones de pesetas. Heces secas, 7. Sarmientos, 18. Pampaneras, 3. Suman los subproductos, 49 millones de pesetas.

### VALORACION GLOBAL

Reuniendo ambos conceptos, el de los productos que ascienden a 666 millones de pesetas y el de los subproductos que suman 48, la valoración total excede de 714 millones.

(Pasa a la página segunda)

†  
D. O. M.

## Doña Teresa Delago Serrano

Falleció ayer, a los 83 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

==== R. I. P. ====

Su director espiritual; su desconsolada hermana doña Dolores; sobrinos doña Dolores Martí, don Enrique Navarro, Ana, Dolores y Enrique, y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por la finada, y asistan al entierro que se celebrará hoy, a las ONCE Y MED A, desde la casa mortuoria, González Chermá, 125, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, quedando por él muy agradecidos.

Castellón, 23 de febrero de 1935.

(No se reparten esquelas).

Si su niño tiene calambres o diarrea Telesarina normalizará sus digestiones.

**El día religioso**

**Santos de hoy**

Sábado, 23. — Santos Pedro Damián, card., dr.; Félix, ob.; Florencio, Lázaro, cfs.; Romana, Milburga, vgs.

**Vigilia de San Matías**

Misal diario. — Misal San Pedro Damián, ob., confesor y doctor; segunda oración y último evangelio vispera San Matías, apóstol. Credo.

**Santos de mañana**

Domingo, 23. — Sexagésima. — Santos Matías, ap.; Pretextato, ob., Sergio, Montano, Lucio, Julián, Primitiva, mártires; Modesto, ob.

Misal diario. — Misa domingo sexagésima; segunda oración de los Santos; tercera, libre; cuarta Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la Trinidad.

**CULTOS PARA HOY**

**VELA DIURNA**

En Santa Clara. — Exposición a las cuatro y media. Reserva a las seis.

**Iglesia Arciprestal de Santa María**

**FIESTAS CENTENARIAS**

La V. O. Tercera de Santo Domingo de Guzmán, la Cofradía de su Escapulario y la del Santísimo Rosario, honran al Santo Patriarca en el séptimo centenario de su Canonización con los siguientes cultos:

Triduo solemne de Cuarenta Horas a S. D. M. durante los días 22, 23 y 24 de febrero.

Días 22 y 23. — Por la mañana a las ocho, misa y Comunión en el altar Mayor con acompañamiento de órgano. A las nueve, misa conventual por el Rvdo. Clero parroquial, y acto seguido exposición de

S. D. M., dando la guardia de honor dichas Asociaciones.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario con canto de sus misterios, meditación, himno centenario, sermón, reserva y gozos del Santo.

Domingo, día 24. — A las ocho, misa y Comunión genral con fervorín por el Excmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis Dr. don Félix Bilbao y Ugarriza.

A las nueve y media la misa conventual con sermón del Evangelio de la Dominica y seguidamente exposición del Señor.

Por la tarde, después de los oficios parroquiales, empezará la solemnisima función de final del triduo en la que tendrán lugar los ejercicios de días anteriores, terminándolos con solemne procesión interior del Santísimo Sacramento (en la que figurará el nuevo gulón del Santo) y asistencia del Rvdo. Clero parroquial, reserva y gozos; dándose a besar la Reliquia.

Los sermones están a cargo: Días 22 y 23; Rvdo. P. Fr. Roberto Redal, O. P.

Día 24, Rvdo. P. Fr. Luis Urbano, O. P.

**Cuarenta Horas en la Iglesia de la Sagrada Familia (PP. Capuchinos)**

Los días 21, 22, 23 y 24 del presente mes se celebrarán solemnes Cuarenta Horas en esta iglesia.

Todos los días estará el Señor expuesto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde.

El domingo, día 24, por la mañana, a las ocho, misa de comunión del cuarto domingo de San Antonio. Por la tarde a las cuatro y media ejercicio final, con sermón por el muy reverendo padre Laureano de Masamagrell, ex provincial y Superior del convnto de Valencia, procesión claustral con Su Divina Majestad y reserva.

**Aspectos de la viticultura en España**

(Viene de primera página).

**UVA PARA MESA**

La producción en el año 1931 excedió de dos millones de quintales métricos y se destacaron por el valor las provincias siguientes, que se dedican a esa clase productora: Málaga, con el máximo provincial de 491.900; Almería, 400.678; Alicante, 251.602 y Valencia, 182.780 pesetas.

Las restantes provincias figuran con cifras menores.

**PASA**

Hay dos provincias que en 1931 dedican mucha atención a la pasa y son así:

Málaga figura con una producción de pasa valorada en once millones de pesetas.

Granada aparece, hasta ahora, con cifra muy modesta: 3.200 pesetas.

**MEDIOS**

Para desecar la pasa en la provincia de Málaga se emplea el sol. En Valencia, la pasa se obtiene con la legía.

En otro articulado veremos los datos de la producción probable de uva y de mosto en la última cosecha, que corresponde al año 1934.

Eduardo Navarro Salvador  
Madrid, febrero 1935.

MEDIAS SEDA SALDO  
dede 1 peseta  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76

Desea usted tener bien representados sus artículos o productos en ELCHE?  
Acuda sin demora al AGENTE COMERCIAL

M. POMARES LLORENS  
Marqués de Asprilla, núm. 17  
ELCHE (Alicante)

**Info mación comercial**

**La naranja**

**Vagones**

Frontera de Irún:  
Tranbordados, 93.  
Destinados a París, 42.  
Día 21 de febrero.

Información facilitada por la casa:

**PEDRO BOSCH**

Tránsitos  
Cerbère - Hendaya  
Agente para Castellón:

**JACINTO LLADO**

Avenida de Valencia, 25  
Teléfono, núm. 425

**En el Puerto**

(Información facilitada por el cablete de embarque de Manuel Mas.)

Día 22.

A la carga:  
"Roald Jarl", para Londres.  
"Stella", para Rotterdam.

Salidos:  
Los dos vapores puestos a la carga.

Anunciados para hoy:  
"Niobe", para Gdynia.  
"Jonge Johanna", para Hamburgo.

"Pelayo", para Hamburgo.  
"A. Mendi", para Liverpool.

**Mercados extranjeros**

**EL DE LONDRES.**

Ofrecidas 12.000 medias cajas de naranjas procedentes de los cargamentos de los vapores "Gronland", "Rolf", "Jarl", "Klio" y "Alice"; mer-

cado más flojo para fruta ordinaria.

Blancas:  
240s, de 10 a 11.  
300s, de 10 a 11'6.  
390s, de 12 a 13.  
504s, de 13 a 13'6.  
Sanguinas:  
240s, de 11'6 a 13.  
300s, de 12 a 13.  
390s, de 13 a 13'6.  
504s, de 13'6 a 16.

EL DE LIVERPOOL.  
Ofrecidas 12.500 medias cajas de naranjas, procedentes de los cargamentos de los vapores "Lato Mirinda" y "Pinto" y 2.300 cajas de naranjas.

Naranjas:  
240s, de 9'6 a 11.  
300s, de 10 a 11'6.  
390s, de 11'9 a 12'6.  
504s, de 13 a 13'6.

EL DE HULL.

3.000 ofrecidas.  
Mejor demanda.  
240s, de 9'3 a 19'6.  
300s, de 10 a 12.  
390s, de 12 a 13'3.  
504s, de 12 a 13'6.

EL DE HAMBURGO.

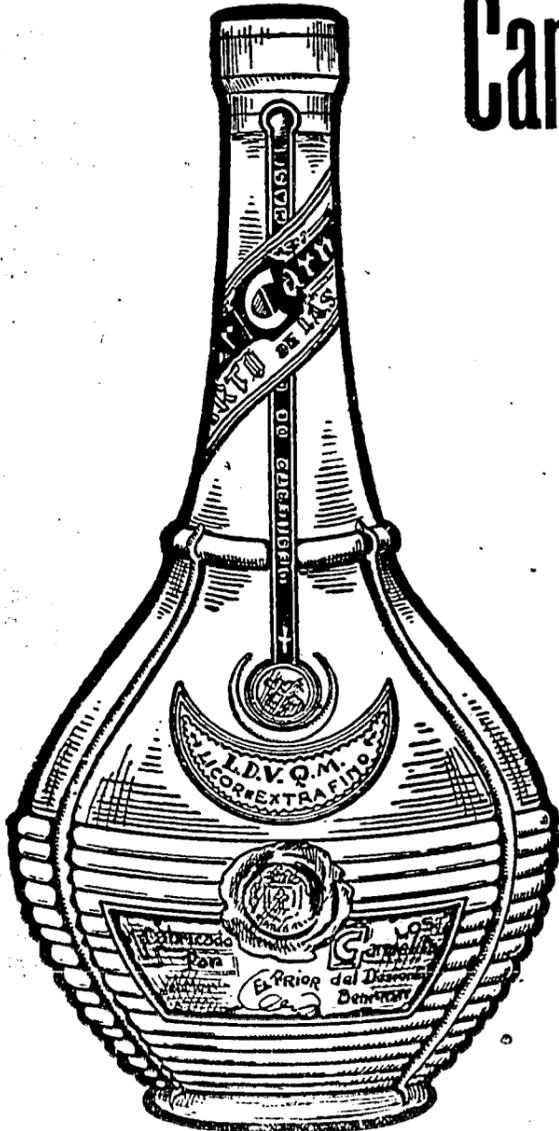
A la venta unas 160.000. Mercado congestionado. Demanda bastante activa, aunque flojeando al cierre. Blancas, de 1 a 1'50 menos. Blood oval bajan de 1'50 a 2.

EL DE BRISTOL.

A la venta parte del cargamento del vapor "Lisken"; mala demanda. muchas invendidas.

240s, de 10 a 10'6.  
300s, de 10'6 a 11.  
390s, de 11 a 11'6.  
504s, de 12'6 a 13.

Lea "Diario de Castellón"



**Carmelitano**

**Anís carmelitano**

**Crema de café**

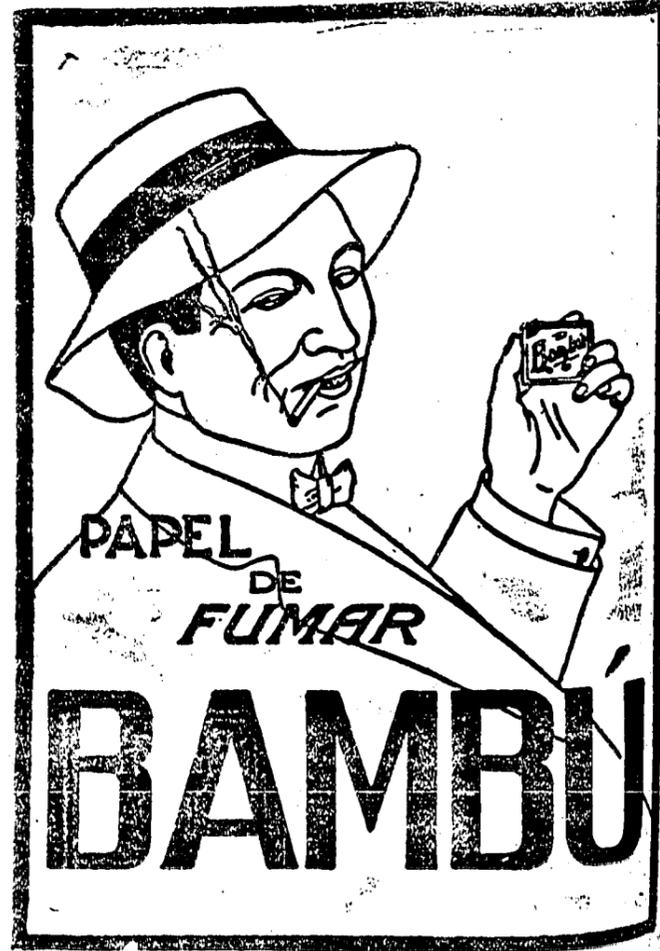
**Cognac extra**

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

**Palacio de la Moda = Comercio de Tejidos =**

Será el de mejor gusto y el de mayor economía. Visitenos en su próxima apertura y se convencerá  
**G. CHERMA, II-13**



# De la vida local

## CLASIFICACION DE PUERTOS

Se ha dispuesto que queden clasificados en la forma que se indica los puertos pesqueros a los efectos del pago del impuesto sobre el valor de la pesca.

Los puertos de primera clase son los que tienen obras en curso de ejecución para servicios pesqueros cuyo impuesto será del 0'30 por 100 del valor de la pesca.

Los de segunda clase son los que tienen instalaciones que permiten regular el tráfico pesquero y tributarán el 0'75 por 100.

En la de Castellón, de primera clase se señala a Castellón, y de segunda a Peñíscola, Benicarló, Burriana y Vinaroz.

## PRACTICANTES Y MATRONAS

Por el ministerio se ha dispuesto que la orden ministerial de 14 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 17) referente a las asignaturas que tienen que aprobar en los Institutos Nacionales para el ingreso en la Facultad de Medicina los que sigan los estudios de Practicantes y Matronas, se entienda aclarada en el sentido de que todo alumno que tenga aprobada alguna asignatura de los planes de 1903 y 1926 del Bachiller, puede continuar dichos estudios con arreglo a las disposiciones que los regulaban, y así efectuar el ingreso en la mencionada Facultad, subsistiendo solamente este derecho hasta el curso de 1937-38.

## En el Ayuntamiento

### COMISION

Hoy a las doce horas deberá reunirse la comisión de Vigilancia y Tráfico del Ayuntamiento.

## Diputación

### TRASLADO DE UN DEMENTE

Ayer fué conducido al Manicomio de Valencia, el demente Manuel Calta Carda, natural de Villarreal.

### JUVEN INGRESADO

Por disposición gubernativa ha ingresado en la Casa de Beneficencia, a disposición de su familia, el joven Juan Carbonell Fernández, natural de Gandía.

## Gobierno civil

### COMENAJE A LERROUX

El gobernador civil señor Nofre, mostró a los periodistas el álbum que las provincias de Valencia, Alicante y Castellón dedican al jefe del gobierno, don Alejandro Lerroux.

El señor Nofre manifestó a los informadores que desde ayer se encuentra en Castellón el delegado de la Comisión organizadora de este comenaje.

### PAZ TRANQUILIDAD

El señor Nofre terminó su breve charla con los periodistas diciéndoles que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

## Audiencia Provincial

### EL JUICIO DE AYER

Ante el tribunal de Derecho se celebró esta mañana en la Audiencia la vista de la causa por daños y lesiones, procedente del Juzgado de Instrucción, contra Vicente Ferrando Blas, de Vall de Uxó.

Acusó el teniente fiscal señor Sorregua, defendiendo al procesado el abogado don Manuel Año, asistiendo como procurador el señor Vedri. La causa quedó concluida para sentencia.

## Notas militares

### NOMBRAMIENTO

Fuó nombrado para desempeñar el cometido de auxiliar permanente en las oficinas de la Comandancia Militar de esta plaza, el sargento don Isidro José González Serrano, el que quedará rebajado de toda clase de servicios.

### REVISTA DE ARMAMENTO

El jefe del Batallón de Ametralladoras, teniente coronel don José Giner, ha pasado esta mañana la revista mensual de armamento.

### DESTINADOS

El subteniente de esta Comandancia de la Guardia civil don Gonzalo Cuadrado Cristo, ha sido ascendido, siendo destinado a la zona de Navarra, y el sargento de la Guardia civil don Felipe Pérez Muñoz, ha sido destinado de la Comandancia de Huesca a la de Castellón.

## Escuelas y Maestros

### SUBVENCION

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción pública concediéndole al Ayuntamiento de Torreblanca, para la construcción de escuelas 120 mil pesetas.

### CONCESION DE UNA DEMANDA

Los alumnos del plan cultural han solicitado les sean entregadas en el mes de mayo las calificaciones de prácticas de enseñanza que actualmente cursan, en vez de hacerlo en el mes de septiembre, como está dispuesto, alegando que esta demora pudiera ser causa de que los interesados no estuvieran en condiciones de acudir a los cursillos de ingreso en el Magisterio, si para, antes de esta fecha fueran anunciados acordando el ministerio acceder a lo solicitado.

## Sucesos locales

### POR SOSPECHOSO

En el paso a nivel de la carretera de Benicasim, ha detenido la guardia civil de la capital al que dijo llamarse Antonio Navarro Carreño, de 20 años de edad, de Madrid, sin domicilio, el cual por indocumentado y sospechoso ha sido entregado en la Comisaría de Vigilancia a disposición del señor gobernador civil de la provincia.

## Doña Teresa Delago Serrano

Ayer por la tarde, a los 83 años de edad y confortada con los auxilios espirituales, falleció víctima de una larga dolencia, la respetable y piadosa señora doña Teresa Delago Serrano, sumiendo a los suyos en el mayor pesar, así como a sus amistades.

Lleva como bagaje meritorio la finada, para alcanzar el premio de la eterna gloria una vida ejemplar, consagrada a las prácticas cristianas.

Que en el cielo descanse su alma y reciba la apenada hermana doña Dolores Delago, viuda de Martí, sobrinos y demás familiares, la sincera expresión de nuestro duelo por la desgracia que lloran.

A las 11'30 de la mañana de hoy tendrá lugar el entierro de la extinta, en cuyo acto se le rendirá un sentido tributo póstumo a la finada.

PIELES — PIELES  
ALMACENES CAZADOR  
Alloza, 109. Colón, 76

## Radio Castellón

### PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación.

Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Situación de los mercados fruteros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Audición variada y música de baile.

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora, con información mundial, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

Un manantial de vida para las naturalezas afectadas por:

- Inapetencia
- Anemia
- Raquitismo
- Ncurastenia

es el famosísimo Jarabe

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD  
Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestia. Es suave y seguro. Gregario en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.



## CRONICA DE SOCIEDAD

### EN LAS BODAS DE CIERTA EDAD

Veamos cómo se procede o debe proceder, mejor dicho, en las bodas de señoritas de cierta edad.

Esa señorita, no muy joven, ves tirá traje serio para al ceremonia del enlace; serio, no sólo en cuanto al color, sino a la hechura. Sin embargo, el vestido que lleve a la iglesia no debe ser precisamente negro, sino de tono obscuro. Blanco, nunca.

Estas bodas se celebran sin boato, en la más estricta intimidad, y prescindiendo del baile que suele seguir al banquete, lo mismo que de la corte de honor formada por muchachas jóvenes.

En suma: los casamientos de este género especial exigen, por parte de los novios, mucho tacto y buen sentido, pero sin extremar tampoco la nota seria y casi triste, cosa que también resulta ridícula. Naturalidad, espontaneidad, corrección absoluta en ambos, y a la vez, actitudes y maneras apropiadas a las circunstancias y a la edad. He ahí lo indicado. Lo que quiere decir que con un poco de talento es fácil en estas bodas desplazar los "peligros" de la situación, afrontándola airoosamente.

### El Rvdo doctor Valentín Herrero

Completamente restablecido de la dolencia que le sorprendió en Castellón, reteniéndole en cama varios días, salió ayer para Valencia y Palma de Mallorca, el insigne y famoso predicador, doctor don Valentín Herrero.

Deseamos un feliz viaje a tan distinguido amigo.

### El P. Urbano

Para predicar en la solemnidad del Centenario de Santo Domingo, es esperado hoy en Castellón, el ilustre dominico y grandilocuente orador sagrado, P. Urbano, a quien según nuestras noticias acompañarán desde Valencia en automóvil el doctor Roza Meca y el P. Buenaventura Blázquez.

### Enfermos

Salen de casa restablecidos: El coadjutor de Santa María, querido amigo nuestro, licenciado reverendo don Quintín Sendra.

—El secretario de la Audiencia, don José Isneros Lizandra.

—La bella sobrina del Delegado de Hacienda, onchita Alcáraz.

—La encantadora señorita Amparito Aliaga.

—El Cura de la Trinidad, reverendo doctor don Santiago Fabra.

—El comerciante don José Ulldemolins.

—Sufré una indisposición, el profesor de Historia Natural de este Instituto de 2.ª Enseñanza, don César Marín Casanova.

—Le han sido administrados los Santos Sacramentos a la respetable señora doña Agustina Guardiola, viuda de Catalá.

—El estado de la enferma inspira serios temores.

### Conferencia

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo, el distinguido naturalista alemán, don Jorge Herrmann, desarrollando el interesante tema "Para curarse y no enfermar".

### Nuevo bachiller

El Rectorado de Valencia ha expedido el título de Bachiller del alumno del Instituto de Castellón, don Salvador Pérez Ballester.

### Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una familia devota de la Santísima Virgen de Lidón, en acción de gracias.

## Todos los casos de fiebre son curados

La fiebre es causada siempre por un microbio. Cuando se destruye este microbio la fiebre desaparece y el enfermo queda en condiciones de curarse. Desde hace 55 años se emplea con éxito la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT para hacer caer la fiebre aún en los casos más graves, como fiebres tifoideas y puerperal, paludismo, viruela, escarlatina, sarampión, erisipela. Esta bebida dotada de un poder microbicida excepcional, limpia la sangre de todos los microbios. Algunas veces en seis horas la fiebre desaparece. En dos o tres días el enfermo queda fuera de peligro y su convalecencia se efectúa con una rapidez sorprendente. La BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT activa tanto más rápida y segura cuanto es tomada al principio de la enfermedad, así pues las familias previsoras siempre tienen uno o varios frascos en casa, estando preparadas a toda eventualidad. El frasco para hacer un litro de BOISSON BLANCHE vale pesetas 3'20 en todas las farmacias.

## Una subvención

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido una subvención de cinco mil pesetas, con destino al Ropero y Cantina escolar de Castellón.

Las entidades a quienes afecta la distribución de este donativo, han comenzado ya sus gestiones para la mejor distribución de la consignación señalada.

## CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	48'35
Libras	35'65
F. Suizos	238'00
Dollars	7'33
Liras	62'20
Belgas	1'1'25
Florines	4'965
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

## CALCETINES SPORT

a 0'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

## Salón DORE

PARA HOY

A las 6'45 y 9'45

## Palacio flotante

en ESPAÑOL

Por Vivienne Osborne

## Salón Royal

PARA HOY

Estreno Revista Paramount. Estreno cómica dibujos en colores. Estreno de la producción Fox.

## Señora casada necesita marido

La mejor película producida por Catalina Bárcena, secundada por Antonio Moreno y José Crespo.

## Cine Capitol

PARA HOY

## El mundo cambia

En español

Por Plui Muna

### Ante las elecciones

#### Lerroux aconseja a sus correligionarios la concordancia con las demás fuerzas gubernamentales

##### LOS AGRARIOS

Madrid. — La minoría agraria se reunió esta tarde en el Congreso. Al terminar, el señor Martínez de Velasco dijo que habían tratado de los artículos de la Constitución que pueden ser reformados.

El ministro de Agricultura habiendo al llegar al Congreso acerca de la reunión de la ponencia interministerial encargada de modificar la ley Electoral, manifestó que siguen trabajando para acortar distancias.

Se celebrarán nuevas reuniones y parece que su proposición de la fórmula proporcional gana terreno.

El ministro de la Gobernación, ha blando de este asunto ha dicho:

“Espero que en la próxima reunión haya una solución gacetable y que encontremos la fórmula que satisfaga a todos.

Se hará la aplicación empírica para aumentar las coincidencias.

##### LOS RADICALES

Según nuestras noticias, en la reunión que esta mañana sostuvo el señor Lerroux con la comisión del partido radical para darle cuenta de haberse pronunciado dicha minoría por el sistema mayoritario en las elecciones, el señor Lerroux expresó su disgusto por esta decisión y les manifestó que no se dejarán llevar del nerviosismo, y que fueran en todo momento de acuerdo con las demás minorías gubernamentales.

#### SE REUNE LA PONENCIA MODIFICADORA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid. — El jefe del Gobierno estuvo durante la mañana trabajando en el ministerio de la Guerra.

Recibió a una comisión de diputados radicales, formada por los señores Guerra del Río, don Emiliano Iglesias, don Dámaso Vélez, don Vicente Cantos y don Vicente Martínez Moya, que en nombre de la minoría radical explicaron al señor Lerroux los fundamentos en que se ha basado la minoría para pronunciarse en la cuestión electoral por el sistema mayoritario.

También recibió a los generales Gómez Morato, Ochoa, Sánchez Ocaña, La Córda y Urbano; a los coroneles Trucharte y Martínez, y al capitán laureado señor Sevilla.

Desde el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, donde a media tarde se reunió la comisión que entiende en la reforma de la ley Electoral para seguir el estudio de la ponencia del señor Jiménez-Fernández.

A la una y media abandonó el señor Lerroux su despacho oficial. Dijo a los periodistas que no había nada de particular que se había limitado a abrir la sesión de la ponencia, trasladándose luego a su despacho, donde estuvo trabajando y despidiendo a los periodistas.

### Doctor Francisco YON ARAS

### Antolí Gandela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Escuelas de los Doctores de la plaza de Madrid y Antolí-Gandela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO. Consulta diaria, excepto los martes y sábados, de diez a una hora.

Alfonso, Castellón

#### BOTONES DE NACAR JAPONI

0,10 0,15 0,20 0,25 la carta de dos docenas

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

### CONSEJO DE GUERRA

## Disparos al aire en la Cárcel contestando a otros cuyo origen se ignora

#### CONTRA DOS PAISANOS

Barcelona. — En el salón-biblioteca del cuartel general de la división se ha verificado esta mañana Consejo de guerra contra el paisano Joaquín Navarro, acusado del su puesto delito de rebelión militar.

Del acusado se ha dicho que perteneció a la Esquerra Catalana, en cuyo partido ingresó para mejorar su posición social, pues era vendedor de periódicos.

Participó en el movimiento del 6 de octubre y fué detenido cuando iba armado de un fusil.

El fiscal ha pedido un año de prisión correccional y el defensor la absolución.

El tribunal lo ha condenado a un año de reclusión.

—Se ha efectuado Consejo de guerra contra el paisano Juan Cano, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal pidió cuatro meses y un día de arresto.

La sentencia es absolutoria.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — El gobernador general de Cataluña ha dicho a los periodistas lo siguiente:

—No tengo noticias que comunicarme, pero he de decirles que no habiéndose podido levantar esa medida tan antipática de la requisita de automóviles, haciéndome cargo del malestar que supone, sobre todo para los propietarios de dichos vehículos que los cuidan especialmente he dispuesto que aquél que se sea requisado el auto y quiera conservarlo en su poder, puede cederlo a la autoridad de uniformados.

otro que le sustituya mientras se halle en buenas condiciones para ser utilizado. Con esto se evitará en lo posible el agravio que producía esto de la requisita de automóviles, que soy el primero en lamentar.

—Se ha dicho —dijo un periodista— que el comandante señor Vela, que ejerce la Comisaría de la Generalidad en Tarragona, destituye Municipios sin conocimiento de la Dirección de Administración Local.

—No sé nada de eso ni creo que pueda hacerlo; desde luego, no debe ser cierto.

—Puede decirnos algo sobre la reapertura de los centros clausurados?

—Algunos se han abierto ya y otros los que no signifiquen un peligro para el orden público irán entrando en la vida normal.

—¿Se ha sabido algo de lo ocurrido en la Cárcel Modelo?

—Ya se dijo lo que hubo: unos disparos al aire contestando a otros que no se sabe de dónde salieron.

—¿Es cierto que los elementos de Acción Ciudadana ejercen funciones de policía y se hacen acompañar por agentes de la autoridad de uniforme?

—Los elementos de Acción Ciudadana —respondió Portela— pueden reclamar el auxilio de la policía lo mismo que cualquier ciudadano, pero sin abusar.

—¿Cuándo se desalojará el Parlamento de Cataluña de las fuerzas de Asalto?

—Si esas fuerzas no están ya fuera del Palacio, saldrán de un momento a otro, pues ya están habilitados los locales que han de pasar a ocupar.

### PAN Y TRABAJO

## Importante servicio policiaco

#### UNA MANIFESTACION EN AYAMONTE

Huelva. — Se organizó en Ayamonte una nueva manifestación pacífica que hizo acto de presencia en las calles. Algunos de los manifestantes llevaban grandes carteles pidiendo pan y trabajo.

La manifestación, que era muy compacta, fué disuelta por la fuerza pública, sin la menor resistencia.

De entre los manifestantes surgió una comisión que llegó al Ayuntamiento cuando la corporación estaba reunida en sesión permanente.

Los comisionados pidieron al alcalde la dimisión colectiva del Cabildo, fundándose para ello en la demora de la aprobación del proyecto de importación de la sardina portuguesa, no obstante reconocerse las activas gestiones que para conseguirlo viene realizando el Municipio.

El alcalde dió cuenta a los visitantes de las últimas noticias recibidas de Madrid, que permiten abrigar esperanzas, y anunció que de la capital de la República, y con dirección a Ayamonte, ha salido un delegado del Gobierno que viene a conocer sobre el terreno el grave problema de paro que existe en la población, donde el delegado del Gobierno es esperado con gran impaciencia.

#### LOS TRABAJOS AGRICOLAS

Sevilla. — El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles que celebren reuniones con los elementos patronal y obrero, al objeto de intensificar los trabajos agrícolas, aún no realizados, sin necesidad de apelar a la ley de laboreo forzoso.

#### DOCUMENTOS SUBVERSIVOS

Bilbao. — Mérced a las brigadas de barrio, que creó el comisario general de la región, se ha llevado a cabo un importante servicio policiaco.

Se ha efectuado un registro en una casa de Ollería Baja, habitada por Rafael Ibarondo, a presencia de una hermana de éste, inquilina del piso, y se han encontrado numerosas extremistas subversivas y clandestinas, con los elementos para su confección.

En otro registro efectuado momentos después en casa de Anselmo Aguilera, en Arrigorriaga, se encontraron también hojas clandestinas. Todo ello parece que es propiedad del Socorro Rojo Internacional.

Entre las cosas que se encontraron en el domicilio de Ibarondo figuran unas actas de reuniones clandestinas celebradas por los comités de las juventudes comunista y socialista de Vizcaya los días 10 y 16 del actual.

Como consecuencia de estos dos servicios la Policía ha detenido a los citados Rafael Ibarondo y a Anselmo Aguilera, así como también a Severino Mari Juan, José Luis Gardano y a los hermanos Julio y Luis Mateo Sánchez.

Se tiene la impresión de que este grupo era el encargado de la confección de esas hojas clandestinas que han venido repartiendo días pasados y que han ocupado la atención preferente de la Policía, que ya detuvo a alguno de los repartidores, a los que se ha juzgado por los tribunales militares.

### TOMA DE POSESION

## Lerroux hijo adoptivo de Madrid

#### DELEGAO DEL GOBIERNO

Madrid. — Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo delegado del Gobierno en la Campsa, don Emilio Niembro.

#### ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Madrid. — En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento se ha acordado nombrar hijo adoptivo de Madrid al presidente del Consejo don Alejandro Lerroux.

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Consejo de Estado don Ricardo Samper y al subsecretario de Comunicaciones don Fernando Rey Mora, que le dieron las gracias por los nombramientos recaídos a su favor.

En audiencia parlamentaria, a los diputaados señores Tuñón de Lara, don Basilio Alvarez, don Vicente Cantos, don Fermín Daza y don José Rubio.

#### LA "GACETA"

Madrid. — Nombra delegado del Gobierno en la Campsa a don Emilio Niembro.

Deroga el decreto de 9 de mayo de 1933 que facultaba al Gobierno para otorgar en determinadas condiciones beneficios de devolución o retorno de parte de los derechos arancelarios de aquellos artículos que fueron objeto de estipulación especial con otros países.

Conced la libertad condicional a numerosos penados de la prisión central de San Miguel de los Reyes.

### NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar de



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bailliere - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones de España y Posiciones

UNAS 8.900 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

### SECCION EXTRANJERA

o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo  
CIEN PESETAS  
(trasc de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S.A.  
Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

## Mutual Agraria

### Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutualidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

MUTUAL AGRARIA cubre todo el riesgo en accidentes del trabajo agrícola. El de indemnización y asistencia facultativa en todos los casos de incapacidad temporal hasta su curación o declaración de incapacidad permanente.

El de indemnización en renta por incapacidad permanente o muerte a través de concierto con la Caja Nacional.

Pueden ser socios asegurados de MUTUAL AGRARIA los que teniendo su residencia en la demarcación territorial de ella, realicen por su cuenta trabajos en el cultivo de las tierras y aprovechamiento forestal, en la cría y explotación de ganado; en las industrias auxiliares o derivadas de la agricultura, elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas.

### Delegaciones de MUTUAL AGRARIA

- San José de
- San José de
- San José de
- San Antonio de
- Bechinense de
- Católico de
- Obrero de
- San Isidro de
- Católico de
- Ntra. Sra. del
- Boen, Suceso de
- Cabanés
- Alicora
- Almazora
- Alfara
- Benicasim
- Bechi
- La Jana
- Castellón
- Vall de Uxó
- Villarreal

Nuestro teléfono es el núm. 258.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestino, es el

## ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

# En la acusación de la CEDA pueden estar incursos los radicales

## En Bolsa subieron ayer los valores nacionales.--Hacia un acuerdo sobre el proyecto de ley Electoral.--Lerroux recomienda a sus diputados que firmen el acta de la CEDA.--Seis sentencias de muerte en el seno del Gobierno.--Se reanudan las negociaciones comerciales con Francia.--Ha desaparecido un expediente

### UNA NOTA DEL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid. — El grupo parlamentario vitivinícola ha facilitado la siguiente nota:

"Este grupo, al conocer la nota publicada en la Prensa por los representantes de las provincias remolacheras, estima de su deber hacer público que todas las soluciones propuestas en el problema de los coholes han tenido como base la colocación y asentamiento del alcohol en perjuicio para los cultivadores de remolacha, y asegurándoles un comprador fijo a precio superior al medio del quinquenio último, para que en la competencia no se llegue al nivelamiento de los precios, tal como ocurre actualmente con cargo a los productos del campo, vinos y sus residuos, remolachs y melazas.

En documentos públicos afirman los fabricantes de azúcar el valor de tonelada de remolacha y amenazan con esta reducción en el precio pagar la campaña próxima, a pesar de haber aumentado en 10 pesetas el valor de los 100 kilos de azúcar, y cuando se asegura la colocación de las melazas en desnaturalización, ampas y usos especiales, en estos momentos en que la crisis del campo tiene caracteres tan graves, se quiere la máxima serenidad y reacción de los diputados de provincias vitícolas y remolacheras para favorecer con su división el triunfo de los intereses de fabricantes, comerciantes e intermediarios, muy respetables, pero que basan su prosperidad en la explotación del agricultor."

### DISCUSIONES ALCOHOLICAS

Ayer también se ha hablado en los salones del Congreso de alcoholes, aunque con menos apasionamiento que el día anterior.

La primera conversación y discusión se entabló entre Royo Villanova y Ruiz Valdepeñas, agrario y celta, respectivamente.

Defendió Royo la posición del Gobierno y no se explicaba la actitud de los diputados vitivinícolas sobre todo cuando en el proyecto de Mataco se les concede una bonificación de 50 pesetas por hectólitro.

Repuso Ruiz Valdepeñas que ese beneficio era ficticio y no real, porque tal bonificación sólo se concede para los vinos de determinada calidad y sabido es—agregó—que los vinos que se destilan no son los de 50 pesetas botella, sino los agrios, que no tienen otro empleo útil que el alcohol.

Los que han leído bien el proyecto ven tiende en el asunto—sigió diciendo el diputado cedista—verán que no hay beneficio para los vitivinícolas.

Royo Villanova insistió en que él era la contrario.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

A mediodía se reunió en la Presidencia la ponencia interparlamentaria que entiende en la reforma de la Ley Electoral, con asistencia de representantes de las minorías gubernamentales.

Al terminar la reunión dijeron a los periodistas que iban adelantando en el sentido de la reforma, calculando que en breve plazo podrían ser por terminada.

La reunión celebrada por los jefes de minorías para concretar la fórmula con que se redactará la modificación de la Ley Electoral, se prolongó hasta las 2'30 de la tarde. Lerroux presidió el comienzo de la

sesión y cuando los comisionados habían encauzado ya sus deliberaciones cedió la presidencia al ministro de Agricultura, Jiménez Fernández, ponente en el asunto.

### OPINIONES

Sobre la labor realizada hemos recogido las siguientes manifestaciones de diferentes miembros de la Comisión.

Emiliano Iglesias: La Comisión sigue trabajando. Se an acortando las distancias. Se hará una cosa "sui generis", española, diferente de las que existen por ahí. Todavía habremos de reunirnos.

Jiménez Fernández, ministro de Agricultura: Todavía no hay nada concreto. Pero los trabajos van muy adelantados; se acortan las distancias. Parece que mi proposición, o sea la fórmula proporcional, va ganando terreno; no obstante la solución será una cosa intermedia. Celebraremos otra reunión.

Vaquero, ministro de la Gobernación: Espero que en la próxima reunión se hallará la solución aceptable, y encontraremos una fórmula ecléctica que satisfaga a todos. Se hará una aplicación empírica de las dos propuestas, la proporcional y la mayoritaria. Las coincidencias aumentan; cada vez son mayores. Las posiciones se acercan, se transige por ambas partes.

Después dijo Vaquero que esperaba que en la próxima reunión que todavía no está convocada ni sabe qué día de la próxima semana tendrá lugar, se hallará la solución que ya está trazada y muy adelantada, admitida la posibilidad de que algunos representantes de grupos juzguen conveniente, antes de dar su conformidad, consultar con su ministro.

—¿Los agrarios también están conformes?

—También. Ya digo que las posiciones cada vez se acercan más.

Como se le pidiera aclaración a los conceptos de "fórmula ecléctica" y "aplicación empírica", Vaquero dijo que de ambos conceptos vendría la fórmula, ya que el entroncamiento de las dos proposiciones estaba ya trazado en la propuesta del ministro de Agricultura, y que será a base de ampliación de los residuos para los grupos mayoritarios.

### LAS MANIFESTACIONES DE LOS RIOS

El Fiscal general dijo a los periodistas:

—Las manifestaciones hechas por don Fernando de los Ríos, durante repetidos días, las he enviado a diferentes juzgados.

Las mismas manifestaciones concretaban la jurisdicción de los juzgados que deben sustanciar aquellas y examinar si se han contraído o no responsabilidades.

En este reparto también ha entrado un Juzgado de Madrid: el que estuvo de guardia el día que salieron de la Fiscalía las manifestaciones de De los Ríos, que esclarecerá entre otros extremos, el de cómo llegaron a poder de "Le Populaire" los informes que publicó y puso en boca del declarante.

También nos dió Gallardo la noticia ya publicada, de la llegada a la Fiscalía general del sumario que se ha instruido al que fué Gobierno de la Generalidad.

### La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En los escanos dos diputados.

Las tribunas desiertas.

En el banco de ministros los de Estado y Gobernación.

El secretario señor MADARIAGA lee pausadamente el acta, haciendo tiempo para que entren más diputados y no ocurra lo de ayer, que no pudo aprobarse a primera hora. Es aprobada.

Se lee el despacho ordinario, en el que figura la prórroga del estado de alarma en algunas provincias.

Orden del día:

Se toma en consideración una proposición de ley de don EMILIANO IGLESIAS, modificando la partida 363 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Se reanuda el debate sobre autorizaciones para resolver el problema triguero.

Entra el ministro de Agricultura. CASANUEVA, en nombre de la Comisión, declara que queda incorporado al dictamen el voto particular de Lamamié de Clairac.

Se discute el artículo primero, interviniendo el señor MATESANZ, quien dice que el llamado problema triguero no es tal, sino que es un problema general de la economía española, y en ese aspecto hay que estudiarlo.

El señor FUENTES PILA se refiere a los argumentos empleados ayer por el señor Vázquez, del que dice que señaló aspectos nuevos del problema sobre los cuales no debe hacerse caso omiso.

Reconoce que el problema necesita inmediata solución, pero no cree que con el proyecto presentado se llegue a la deseada por todos.

El señor MANGRANE elogia al ministro de Agricultura, considerándolo el único que estudia, lucha y se preocupa por los asuntos de su departamento y por los intereses de España.

Disiente del señor Ventosa en esta apreciación, y pide la máxima elasticidad para que el ministro pueda desenvolverse sin dificultades.

Pide que la protección a los trigueros se haga a base de no subir el precio del pan.

Es preciso cerrar la frontera aunque vayamos a medio vestir.

CANO LOPEZ. — ¿De mitad para arriba o de mitad para abajo?

MANGRANE dice que esto es muy serio para que se tome a broma.

Protesta de la continuada ausencia de Lerroux del salón de sesiones, pues se desentiende de los problemas más vitales para el país.

El ministro de AGRICULTURA procure buscar todos los medios para proteger el maíz.

El conde de VALLELLANO pide que en los préstamos se dé preferencia a los tenedores de pequeñas propiedades.

GARCIA GUJARRO se ocupa de la protección al maíz.

VIDAL Y GUARDIOLA se extraña de que en un proyecto en el que se dispone de cincuenta millones de pesetas no intervenga la comisión de Presupuestos.

LAMAMIE le dice que esa cifra se extraerá de los créditos agrícolas.

El ministro de AGRICULTURA dice que aunque solo hay once millones en el crédito agrícola, como en virtud de esta ley los labradores venderán sus trigos, podrán devolver dinero suficiente.

Queda aprobado el proyecto.

El MINISTRO lo agradece y ofrece trabajar desde hoy mismo para aplicar la ley.

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos.

Se aprueba hasta el artículo 56. Se rechaza una enmienda de DAZA al 57.

Se suspende este debate.

### EL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES

Se inicia el debate sobre el proyecto referente a los alcoholes.

GARCIA ATENCE dice que se debió abrir una información.

RUEDA defiende la razón de los viticultores sobre el precio mínimo del alcohol.

Dice que la ruina de las industrias derivadas de la vid significa la pérdida de 150 millones de pesetas a la economía nacional.

PALOMINO recuerda que hace tiempo presentó una proposición que fué torpedeada y después surgió en forma de proyecto, pues análoga a aquella es éste que ahora presenta el ministro.

Afirma que los viticultores lo apoyan porque es el único viable.

Anuncia que examinará extensamente el proyecto.

El PRESIDENTE le deja en el uso de la palabra.

Se reanuda la discusión del ferrocarril Sai ntGirons.

SANGENIS pide que cuanto antes terminen estas obras, que constituyen ya una vergüenza, pues llevan cuarenta años de ejecución.

Si es preciso debe traerse a la Cámara un proyecto especial para terminar este ferrocarril.

Se suspende este debate.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

MONZON denuncia lo ocurrido en el Hogar Vasco de Madrid, donde fué arrancada una bandear vasca.

Pregunta por qué el Gobierno no reaccionó ante este hecho, puesto que no se trata de una bandera de partido sino de la región vasca.

ZAMANILLO. — Eso será para su señoría: para otros vascos, no. Esa bandera es separatista.

(Protestas y campanillazos de la presidencia.)

ROCHA dice que se trata de una cuestión de allanamiento de morada.

No reconoce más bandera que la republicana, pero no tolerará que se ultrajen las banderas regionales.

DIAZ PASTOR y TIRADO hacen ruegos de escaso interés.

Y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

## El acta acusatoria de la CEDA

### El Tribunal Supremo y el sumario por el alijo

#### ABSOLUTA DESANIMACION

Madrid. — A primera hora de la tarde de ayer la desanimación en el Congreso fué absoluta.

A las cuatro y diez minutos llegó Alba que despachó con los jefes de sección y recibió a varios diputados que desean intervenir en los debates.

#### EL SUMARIO AL CONGRESO

El ministro de Justicia conferenció con el presidente del Tribunal Supremo sobre el envío del sumario por los alijos de armas a la Cámara.

El mismo ministro se puso de acuerdo con Vaquero y con Valdivia para adoptar las medidas necesarias que garanticen el citado traslado.

El presidente del Supremo reunió

el pleno para resolver sobre este asunto y darle cuenta del acuerdo del Congreso, que tiene fuerza de obligar.

#### REACCION FAVORABLE

En Bolsa se registró ayer alguna elevación de los valores nacionales, interpretándose este hecho como aljamiento momentáneo de los peligros políticos.

#### DICE EL FISCAL

El Fiscal de la República visitó a última hora de la noche a Aizpún, manifestándole que no existe dificultad alguna para la entrega al Congreso del sumario por el alijo de armas.

#### LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión parlamentaria de Hacienda examinó el proyecto de alcoholes.

Como este representa una disminución de veinte millones en los ingresos del presupuesto, pasó a informe de la comisión que entiende en éste.

#### EL PROYECTO DE APARCEIAS

La ponencia integrada por Lamamié, Azpeitia, Alvarez y Lara, sobre aparceia, fué aprobada por la Comisión.

Esta ponencia transforma sustancialmente el proyecto del ministro pues se deja en libertad y se respetan los usos locales.

#### LA DE AGRICULTURA

La comisión parlamentaria de Agricultura rechazó el proyecto de áreas y cultivos de Badajoz, considerándolo inadmisibles por su orientación y falta de oportunidad, puesto que además está próximo a aprobarse la ley de arrendamientos y la de aparceias.

No puede limitarse el proyecto a la provincia de Badajoz porque afecta a otras provincias y está en pugna con la ley de autorizaciones.

## Los radicales y la proposición acusatoria

Los diputados radicales hablaron ayer con Lerroux sobre la firma de los mismos a la proposición acusatoria de la CEDA contra Azaña y Casares.

Lerroux les aconsejó que la suscriban porque hay que dar la sensación de unidad y además porque de esa acusación pudiera estar incursa la minoría radical e incluso él y pudiera parecer que se trata de oponerse a la depuración de las responsabilidades que pudieran afectarles.

Requirió a los abogados de la minoría, que estudiaran el testimonio de Alarcón, para que le dijeran si del sumario se deducían responsabilidades. Le contestaron negativamente.

—Eso—dijo Lerroux— es mi opinión y al votarse la proposición acusatoria los diputados quedarán en libertad.

#### EL REGIMIENTO DE FERROCARRILES

La comisión de Guerra estudió la creación de un regimiento de ferrocarriles.

Los radicales se mostraron desfavorables al aumento de dos regimientos.

El asunto quedó pendiente de estudio.

Pasa a la página 7.

**NOTAS DE LA ACTUALIDAD**

**La figura y la actuación del ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández**

**Razón y origen de algunos ataques.—La interpretación de un programa.—Diferencia entre los viejos y los nuevos partidos**

Se discute mucho, apasionadamente, al Ministro de Agricultura. Se tacha de demagógico y de atentatorio a la propiedad y al espíritu conservador sus proyectos. Y esos ataques proceden de la derecha. En algunos casos de militante de su propio partido. El suceso es interesante y vale la pena de examinarlo. Se trata de un Ministro de Acción Popular que no satisface a las clases adineradas, que no se doblega ante determinadas posiciones y privilegios. El hecho tiene tanto más interés cuanto que esto ocurre en el primer ensayo de participación en el Poder que realiza la CEDA. Y lo que hay que considerar y definir es si esa política del señor Jiménez Fernández es la trayectoria de un hombre que se extravía de los senderos de su propia disciplina, o si, por el contrario, es la interpretación estricta de un programa sin concesiones a quienes, por inscribir su nombre en un partido, creen que este tiene como fundamental misión la de salvaguardar sus intereses y no contrariar sus aspiraciones.

El dilema queda prontamente resuelto. Basta leer por encima el programa de Acción Popular y recordar los discursos de su jefe. No vino esta organización política a ser una más, entre las de derecha. Llegó al campo de la política con otra concepción de las cosas, con un contenido social de que carecían los antiguos partidos, con un sentido nuevo. Era natural. ¿Es que se puede desconocer el hecho histórico de haber desaparecido un régimen? ¿Es que podía esperarse en serio que esa conmoción política no iba a tener una influencia inmediata y decisiva en la estructura y en la conducta de los partidos? Las derechas de hoy no pueden ser como las que había antes de 1931. La indiferencia esencial es ésta: que las de entonces eran partidos de carácter puramente político, sin masas, sin aliento popular. Ahora es distinto. Los partidos, para vivir, tienen necesidad de un sentido social. Por eso Acción Popular nació y vive sobre el soporte de grandes masas, de extensos sectores de opinión. Y a esas ma-

sas se le ha explicado un programa y se les ha presentado una doctrina. ¿Para qué? ¿Para no ejecutar el primero, ni inspirarse en la segunda cuando llegase el momento? No. Eso no hubiera sido digno ni fomal. Como no lo es el que los que suscribieron aquellos programas y manifestaron su conformidad con aquellas doctrinas, se llamen ahora a engaño y respiren solo por sus propias heridas. No es admisible la actitud. Porque, una de dos: o entonces pensaban que todo lo que se decía a las gentes, cuando se trataba de conquistas, era un hipócrita halago que no había propósito de llevar a la práctica, o si creían en la sinceridad de los propósitos y ahora porque su realización les impone un poco de sacrificio se lamentan, no son consecuentes. En uno u otro caso lo mejor que pueden hacer es confesar su error, declarar su incomodidad dentro de las filas de Acción Popular y buscar—que los hay—partidos y organizaciones donde el sentido de la propiedad y de sus deberes resulte más agradable y de mayor conciliación con sus personales intereses y sus privativas concepciones.

¿Qué hay en la actuación de este ministro "demagogo" que no estuviera en las orientaciones programáticas, de tipo social cristiano, de la CEDA? Lo que deben hacer los que le atacan es demostrar que la desviación es la del Ministro, que es él y no ellos el que se separa de las normas que todos aceptaron, que son ellos y no el señor Jiménez Fernández los que interpretan con toda pulcritud la doctrina.

Porque mientras no lo demuestren, la resultancia no es más que una: que el Ministro de Agricultura se limita a cumplir con su deber. Claro está que esto no es cosa tan insignificante y vulgar como para pasarla por alto. ¡Cumplid con el deber! Ahí es nada. Y si se trata de la ejecución leal, en el Poder de aquello que se anunciara y prometiera antes de ocuparlo, es natural que ese ejercicio resulte más inusitado. No están, todavía, las costumbres políticas espa-

ñolas en grado suficiente de preparación para soportar esa clase de sorpresas.

En primer lugar, el Ministro de Agricultura tiene una concepción un poco extraña de lo que es ser ministro. La buena fé del señor Jiménez Fernández le lleva a suponer que la aceptación de la responsabilidad de dirigir un departamento representa trabajo, sacrificio, impopularidad, si hace falta. Este concepto pugna con el de los que, más cerca de la realidad clásica, piensan que el cargo de ministro es el premio de una larga serie de servicios a una organización política, el final sedentario y placido de una carrera, la consagración muelle y rodeada de honores de una personalidad. Ésa es la tragedia de este hombre de buena voluntad. Que cumple con sus deberes y le chillan sus propios correligionarios. Que pone en práctica lo que ofreció antes de ser ministro y levanta tempestades de indignación. Que interpreta fielmente el programa de su partido y se le alzan, en protesta irritada, los que antes lo suscribieron y aplaudieron. Que trabaja y se sacrifica, y produce el asombro de quienes creen que el acceso a una cartera es cosa muy distinta de todo eso.

No debe importarle. Mejor dicho, no le importa. El señor Jiménez Fernández sabe que el concepto de justicia social que figura en el programa de la CEDA no es una falsa invocación. Y que el apelativo "popular" que ostenta su partido no es un simple capricho de denominación, sino que responde a un sentido nuevo de la vida pública y a una realidad contrastada en el fervor de grandes masas españolas. Por eso sigue adelante. ¿Qué puede pasar? ¿Qué algunos de los lastimados, de los que creen que los partidos políticos se pueden hacer y pueden vivir todavía, como en el siglo XIX en los salones aristocráticos; en los Consejos de Administración no en las antecámaras palaciegas se apartan de la CEDA y buscan refugios más confortables? Si eso ocurre será, a fin de cuentas, un beneficio más que el ministro de Agricultura habrá producido a la organización que milita. Se habrá hecho una amputación todo lo dolorosa que se quiera, pero que determinará una salud más asegurada para la parte sana del organismo intervenido. Quedarán los que creen que la política se hace en el mitin, en la calle, en el campo—en esas realidades vivas que busca el ministro cuando recorre Extremadura para poner en marcha sus propias leyes—y en el Parlamento, para dar forma y practicidad a lo que, en las páginas de un programa, fueron primero afirmaciones teóricas y principios abstractos.

Este caso singular del señor Jiménez Fernández debía ser uno de tantos, tan vulgar y poco extraordinario que no diese lugar a los comentarios que produce. Desgraciadamente, la vida política española es otra cosa. Todavía hay que sentirse asombrado ante el hecho insólito de un hombre que se aparta del placido vegetar en la zona del Poder y acomete con fé y con denuedo la tarea de cumplir con su deber. Hay que rendirse a la evidencia. La cosa es como para destacarla: Ha surgido un ministro. FRANCISCO CASARES (Agencia Internacional ARCO).

**Reclamaciones de los damnificados**

**Efervescencia en la opinión por la escala de los buques**

MAS DE CIENTO MILLONES

Oviedo. — Se calcula que las reclamaciones presentadas hasta ahora con motivo de los daños de la revolución importan más de cien millones de pesetas.

La junta de socorros e indemnizaciones estudia también las instancias presentadas por elementos que tuvieron significación extremista, y ha acordado dirigir a la Guardia civil de los pueblos donde residen dichos elementos, a fin de que informen sobre las necesidades de los mismos.

El presidente de los exploradores de España ha comunicado que la recaudación pro-huérfanos de esta provincia se depositará en cartillas de la Caja Postal de Ahorros.

Solicita el envío de los nombres de doce niños.

**LA LINEA ESPAÑA - CUBA**

La Coruña. — Continúa estacionado el pleito relativo a la escala de los buques de la Trasatlántica.

Después de la asamblea magna últimamente celebrada, las autoridades nada han hecho en el asunto, y se teme que haya algunos que aprovechando esta circunstancia traten de recoger la efervescencia de la opinión para fines particulares.

Hoy ha aparecido en las pizarras de algunos diarios una noticia ratificando que La Coruña será el último puerto de salida para La Habana, y se apunta en esta noticia que los buques irán de Gijón a Vigo, retornando a La Coruña para zarpar con rumbo a Cuba.

A la larga, esto perjudicaría a La Coruña, y hay curiosidad y expectación por saber quin abonará a la Compañía las dos estancias que se aumentan en el recorrido de los buques.

El disgusto contra los dirigentes de la política local es enorme, porque no han hecho nada en favor de La Coruña en ocasión de este problema.

**LOS REMOLACHEROS**

Zaragoza. La Unión General de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra, ha publicado una nota en la que manifiesta que está realizando incansantes gestiones para evitar que los cultivadores de remolacha reciban el pago con retraso, como viene sucediendo, en perjuicio de la agricultura.

Añade que todos los representantes de las fábricas azucareras, al plantearse últimamente el problema, han prometido cumplir lo que establece el contrato en cuanto al pago de la remolacha.

**DESORDENES**

Avila. — Comunican de Lanzaita que por haber suspendido el Ayuntamiento las prerrogativas que disfrutaba la sociedad obrera marxista, ha habido algunos incidentes.

Elementos socialistas han intentado roturar una dehesa, lo que ha impedido la Guardia civil.

Como los ánimos están excitados, patrulla la fuerza pública.

**UNA DISTINCION**

El Ferrol. — El jefe del Estado ha nombrado caballero de la Orden de al República al alcalde de esta ciudad, señor Cotovet.

**LA SARDINA PORTUGUESA**

El Ferrol. — El Ayuntamiento ha acordado apoyar al de Vigo y entidades de aquella población para que no prospere la disposición ministerial relativa a la entrada de sardinas portuguesas en España.

**HA DIMITIDO ARTEMIO PRECIOSO**

Lugo. — El gobernador civil don Artemio Precioso ha dimitido, alegando que el Gobierno no le ayuda para resolver algunos problemas fiscales urgentes.

**EL SEMINARIO CONCILIAR OVETENSE**

Oviedo. — Ha visitado al alcalde de el fiscal eclesiástico para solicitar la cesión de los terrenos del cementerio viejo para construir en ellos el Seminario Conciliar, ya que el antiguo fué destruido en octubre. Las obras importarán tres millones de pesetas.

**VIAJE DE INSPECCION**

Oviedo. — Esta mañana el gobernador general señor Velarde ha marchado a recorrer las zonas de Santander, Palencia y León, afectas al Gobierno general.

Mañana se propone visitar las cuencas mineras de Barruelo y Ledo.

**HALLAZGO DE UNA BOMBA**

Oviedo. — En la estación de faces de los ferrocarriles económicos vasco-asturianos ha sido encontrada una bomba entre unas zarzas. Recre que la abandonaron los revolucionarios en el mes de octubre.

Al lugar del hallazgo han acudido elementos de la fábrica de armamento que se han hecho cargo del artefacto.

**Labrador:**

**Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.**

**¿ CALLOS ?**

Usando solo tres días el patético UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y Juanditas. Hay muchas imitaciones. Indicar.

En todas partes 1'60 pesetas. Farmacia PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid. Por correo, 2 pesetas.

**Certificados de Penales**

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárguelos a

**NICOLAS NIETO**

Vergara, 14.--MADRID

**SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense**

<b>Paños:</b> Traje para caballero.	20 pesetas corte.
<b>Gamuzas:</b> Abrigo señora (3 m.)	6 " id.
<b>Lanas:</b> Vestido para id. (4 m.)	7 " id.
<b>Franelas:</b> Bata para id. (4 m.)	3 " id.
<b>Sedas:</b> Para forros de abrigo a	2 " metro

**La Saldadora Castellonense**

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35

Opinión buques

DISTINCION

El jefe del Estado ha...

NA PORTUGUESA

El Ayuntamiento ha...

TIDO ARTEMIO RECIOSO

governador civil de...

VARIO CONCILIAR VETENSE

Ha visitado al alcal...

INSPECCION

Esta mañana el gobe...

DE UNA BOMBA

En la estación de p...

hallazgo han acada...

hallazgo han acada...

horros a la Caja

dicato. De este...

LOS!

tres días el paten...

onense

partes 1'60 pesetas...

dora

ense

Colón, 35

(Viene de la página 5).  
MINISTRO DE VIAJE

El ministro de Agricultura ha...

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión parlamentaria de Pre...

Ante la citada comisión informó el...

El criterio de la comisión es que...

Se acordó citar para el martes al...

Marraco expuso que las plantillas...

EL LUNES ONSEJO Y RECEPCION  
El lunes se celebrará Consejo de...

LA SENTENCIA CONTRA PEÑA  
Preguntado el ministro de Justicia...

DIVISION EN EL SENO DEL GOBIERNO

En los pasillos del Congreso se...

DECLARACIONES DE ALBA  
Terminada la sesión de Cortes...

ña y Casares en el acta acusatoria...

Alba agregó que la unirá al ex...

El martes se discutirá la ley mu...

SIN ACUERDO

Se han reunido las tres ponencias...

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Llegaron los delegados de Fran...

BANQUETE A REY MORA

Al banquete con fué obsequiado...

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Se reunió la minoría de la Esq...

REUNION DEL SUPREMO

Hoy se reunirá el Tribunal Supre...

ENVENENADO

En su casa de la calle de Eloy...

VITORES Y COLISION

En la calle de Alcalá un grupo de...

Cuando llegaron los guardias ya...

Ultimas noticias de provincias

EXPEDIENTE DESAPARECIDO

Oviedo. — Se ha comprobado la...

Se ha nombrado al magistrado...

GRAN TEMPORAL

Bilbao. — Reina gran temporal...

En Amorabieta se quemaron cua...

Se han producido otros incendios...

LA MADRE DEL MINISTRO

Barcelona. — A las tres de la tar...

Numeroso acompañamiento. Presi...

Comentarios de Prensa

El Comité del Mediterráneo

Madrid. — Trata "El Debate" del...

Se tiende a dar unidad a todas las...

"Por consiguiente, estimamos in...

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — "El Liberal" se ocupa...

Dice que precisa establecer ga...

Añade que indudablemente no hu...

"Los acusados podrán brindar por...

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Madrid. — Habla "Ahorá" del...

"Es de desear que se modifique...

de una ley de bases que no puede...

MANIA PERSECUTORIA

Madrid. — Océpase "El Sol" del...

"No tienen otra preocupación que...

EL IDIOMA ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

"Diario de Madrid" se ocupa de la...

En el Teatro Principal

La Compañía Lírica

"Luisa Fernanda"... "Doña Fran...

En esta última obra sólo merece...

Es lástima que se haga tragar a...

Victoria Racionero puso empeño y...

Arteaga estuvo feliz y tuvo acier...

Trini Avelli nos gustó más el día...

"Bohemios", en función de tarde...

a fuer de imparciales, reconocemos...

Y no todo han de ser censuras...

Deseamos condensar en una frase...

En esta misma obra se presentó al...

Los demás intérpretes estuvieron...

Tarde de triunfo la de ayer para...

C. L.

Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o fun...

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintkzurick - Radio...

Ronda Mijares, 161. - Castellón

Agricultores!

defendeos de la usura agrupándo...

Católicos afiliados a la :-: :-:

Federación Castellonense

"Mutual del Turia"
Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos
Delegado para Castellón y su provincia
ANGELINO SERRANO
A. MAURA, 15
Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Etadio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafraña, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serano.

Lea V. "Diario de Castellón"

## DE NULES

### UNAS CUARTILLAS

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta Villa, en la noche del día 20 del actual, por el concejal don Bautista Peris Gozalbo se formuló a la Alcaldía el ruego de que fueran leídas unas cuartillas, referentes al problema económico local y apunte de unas soluciones.

Y a pesar de que tal ruego fué apoyado por el concejal don Manuel Romero Vinaixa, quien, dicho sea de paso, ya en la anterior sesión propuso a la Presidencia que el Ayuntamiento debía ocuparse de la crisis económica local y de solucionar el paro obrero, a lo cual contestó el Alcalde que eso debía pedirlo la propiedad; y a pesar de que el también concejal, don Vicente Navarro Romero expuso su opinión de que, ya que la Alcaldía no había tomado ninguna iniciativa en tan importante asunto, lo menos que podía hacer, era oír las orientaciones, que, vinieran de donde vinieran, se ofrecían a la Alcaldía, el Alcalde, con el fútil pretexto de que eso era política, se negó en absoluto a la lectura de las cuartillas y levantó precipitadamente la sesión.

Y como suponemos que al pueblo de Nules sí que le interesan cuestiones de tan vital importancia, aunque su representante legal no haya exteriorizado ni tan sólo la curiosidad de conocer lo que dicen, transcribimos a continuación dichas cuartillas.

### FACETAS DEL AGRO ESPAÑOL

#### Un problema económico grave y una solución sencilla, vistos por la Derecha Regional Agraria de Nules

##### ANTECEDENTES

Años 1914... 1918... Guerra Europea... Depreciación absoluta de los campos de naranjales de este término.

Pasado aquel triste colapso, el agricultor nulesense, con abnegación y sacrificio sin límites, dedica todo su afán y esfuerzo a revalorizar una gran riqueza local, punto firmísimo de apoyo de la balanza económica española en sus relaciones mundiales: LA NARANJA.

Y en unos años, veinte mil hanegadas de terrenos de producción casi nula, son roturados y transformados en espléndidos vergeles de naranjales de las variedades más estimadas en el comercio, para mantener en todo instante el prestigio de la superioridad, jamás dementida, de la producción española en los mercados extranjeros.

Reducidos a números tal esfuerzo, representa todo ello cantidades fabulosas, que dan idea del espíritu de ahorro y sacrificio inigualados que ha sido necesario para reunirlos.

No menos de cien Sociedades de Riego—altos ejemplos de colectivismo—proporcionan a dichas tierras revalorizadas el líquido elemento. Y un gasto no menor en cada una de ellas, de 150.000 pesetas, suponen QUINCE MILLONES DE PESETAS invertidos en obras hidráulicas.

En roturación y nivelación de las 20.000 hanegadas, regueros de propiedad particular y muros para la contención de tierras en el abancalamiento de fincas, etc., a un promedio de 250 pesetas por hanegada, suponen CINCO MILLONES de pesetas.

Plantaciones y gastos de cultivo, nada más en los cinco primeros años improductivos de los nuevos naranjales, a un gasto de 400 pesetas por hanegada, suponen en los cinco años OCHO MILLONES más de pesetas.

Total, nada menos que VEINTIOCHO MILLONES de pesetas.

Y todo ello hecho sin la menor protección y ayuda de los Poderes públicos, que para nada se acordaron del pobre agricultor nulesense. Decimos mal; ¡ojalá no se hubieran acor-

dado nunca! Pues si lo hicieron, fué para apreciar todo aquello como una riqueza creada, y catastrarla, aumentando considerablemente desde el año 1929 las contribuciones, ¡triste "privilegio" aplicado a un término municipal de sacrificio, de cuya "distinción" están exentos otros términos municipales de esta misma provincia de Castellón y muchísimas regiones de España!

No contribuyó tampoco el régimen meteorológico en este lapso de tiempo, a facilitar el enorme esfuerzo realizado, sino que, por el contrario, alternaron años de bajas temperaturas (que recordemos, los ocho últimos consecutivos) inutilizando gran parte de la cosecha y mermando, por tanto, los ingresos del propietario.

Alternativas demandas de los mercados consumidores, de determinadas calses de naranja, obligaron al productor, siempre atento a mantener el prestigio de su fruto, a cambiar la clase de sus plantaciones, con los consiguientes gastos de tales operaciones y la subsiguiente merma de ingresos, por tres años, al menos, de improducción de los árboles injertados.

Nuevo sacrificio que renunciamos traducir a cifras.

Y claro, con tantos y tan continuados esfuerzos, la propiedad agotó sus recursos económicos ordinarios y extraordinarios; y en tan precaria situación, tan falto de medios como lleno de esperanzas, llegó a la temporada naranjera 1934-35, prometedora por su presentación, pues si bien la cosecha no era abundante, suplía al número la calidad del fruto, sobre cuya consecución se había puesto especialísimo cuidado, para triunfar con ella, seguramente, de toda competencia posible.

Empezó la campaña naranjera con algún retraimiento; pero, aunque a bajos precios, fué vendiéndose naranja temprana, se trabajaba en su confección y todo hacía esperar una buena continuación y un mejor final de temporada.

Pero en estas circunstancias, surge el PROBLEMA GRAVE ECONOMICO-SOCIAL.

Repetidos descensos grandes de temperatura, como jamás guarda memoria esta población haber sufrido, inutilizan "casi totalmente". ¿Por qué no decirlo? La cosecha de naranja, de la que a duras penas el 10 por 100 se habrá salvado en este año, y con ello queda planteado el más serio conflicto económico que pudiera asolar este término, porque afecta a todos en su general.

AL ELEMENTO PATRONAL, le afecta: Porque agotados sus recursos con los gastos antes enumerados; impositivo de atender a sus créditos y obligaciones anteriormente contraídos; sin medios de subsistencia; sin poder solicitar de sus convecinos auxilio económico alguno, porque el quebranto es general; y sin ninguna entidad crediticia a que acudir, porque sus modalidades no se adaptan bajo ningún aspecto a su especial necesidad, vé sus ingresos reducidos a una décima parte del valor que sin exageración podía esperar por su cosecha.

De 40.000 hanegadas plantadas de naranjos que existen en este término municipal, promediados diez millares por hanegada y calculado el precio de veinte pesetas por millar, son OCHO MILLONES de pesetas que debieron haber ingresado en las exaustas arcas del proletariado nulesense. Pero reducido tal ingreso a la décima parte de la calamidad sufrida, no pasará de 800.000 pesetas; cantidad que distribuida por hanegada, equitativamente, es un ingreso de "veinte pesetas" por hanegada, cantidad que no bastará respecto a alguna de ellas, para atender solamente al pago de su contribución.

Pues con este ingreso irrisorio, la propiedad tiene ante sí el insoluble problema de vivir un año, atender obligaciones anteriormente contraídas, y sobre todo, a cultivar sus fincas, con un gasto no menor de cien pesetas por hanegada. Cultivo tanto más necesario y costoso, luego de la espantosa helada, porque si no se practica escrupulosamente, el arbolado, resentido por la baja temperatura de unos árboles, no habrá que esperar tan sólo que vivan y de otros que den ni una mediana cosecha en el año próximo.

Es decir: Un cuadro desolador para su economía y una amenaza de destrucción de esa riqueza patria que con tanto ahínco creó.

A LA CLASE OBRERA, le afecta: Porque con la pérdida de alrededor de 360.000 millares de naranja helada, dejará de percibir por jornales de recolección y de confección en almacén, que importan alrededor de seis pesetas por millar, pasa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Y de los gastos de cultivo de huertos, que estimados en cien pesetas por hanegada importaría cuatro millones de pesetas, de cuya cantidad, aproximadamente la MITAD, son jornales, y habrán de pasar por tanto a manos obreras, como el propietario con su angustia económica no podrá darles trabajo, medítese cuánto dinero podrá invertirse en jornales, de los DOS MILLONES que hubieran tenido tal inversión.

Y AL ORDEN SOCIAL, le afecta: Porque la propiedad, no puede, en semejantes circunstancias, cumplir la función social que le corresponde. Y este desequilibrio, puede producir grandes trastornos de carácter social. El hambre es mala consejera. Y aunque el espíritu cristianísimo de esta población, la honorabilidad de estas sencillas gentes y su carácter pacífico y sufrido, han de ser frenos potentes para cualquier desmán, podrá retrasarse más o menos el instante, que hemos de procurar que no llegue. Pero en la durísima lucha por la vida que se avecina, desgraciadamente para todos, si no se encuentra solución, no es difícil vaticinar serios conflictos. Porque el obrero, que no conoce ni tiene otro cauce de ingresos que el natural de su trabajo y su jornal, pedirá trabajo; y el propietario, que con gusto lo daría, no podrá hacerlo, por no contar con qué pagarlo. Y vendrá una lucha entre ambos, cuando no son más que dos víctimas de tristes circunstancias muy ajenas a su buena voluntad.

BASES PARA UNA SOLUCION: No hay otra que reintegrar a la economía de esta población la cantidad de sobre DIEZ MILLONES de pesetas, imprescindible para su desenvolvimiento normal.

COMO DISTRIBUIR DICHO CAPITAL: Del modo que más se aproxime al normal curso de dinero en esta población, es decir, aprovechando sus naturales cauces; pues de la misma manera que una transfusión de sangre sería inútil haciéndola beber al paciente en vez de verterla directamente al torrente circulatorio del mismo, hay que ver también en la depauperada economía nulesense, vertiéndola en su torrente natural, que es el propietario agricultor, porque su solvencia material y moral tan demostrada, aporta la seguridad de que de sus manos saldrá repartida y distribuida con la normalidad y prudencia que el caso requiere.

DE QUIEN OBTENER DICHO CAPITAL? — Del Estado. Después del propietario, nadie más interesado ni más obligado a defender esta riqueza nacional, que nada le cuesta, y que, en definitiva, constituye su más sancionado ingreso y un valor positivo en el balance comercial español con las naciones extranjeras.

Pero no pretendemos ser una carga para el Estado, como nunca lo fuimos, y como lo seríamos de pedirle esta cantidad sin más consideración. Y no lo hacemos así, no porque lo acaecido no tenga los graves caracteres y la importancia de cual-

quier siniestro de los que el Estado mitiga con donativos, sino porque este laborioso término quiere cooperar con su esfuerzo, a si se le ayuda un poco, poder salir adelante orgulloso y sin quebranto para el Estado, ni para nadie.

En vista de ello, y con la urgencia que las circunstancias agobiadoras demandan, propugnamos la siguiente SOLUCION:

La aportación rápida por el Estado, de un capital de diez millones de pesetas, con destino a proporcionar al propietario agrícola que lo solicite, unipersonalmente, es decir, con la sola garantía del valor libre de gravámenes de sus fincas de naranjos, según la riqueza catastrada de las mismas, un préstamo, que como máximo equivalga al tanto por ciento que como garantía fije el Estado, de dicho valor, a un interés no mayor del cinco por ciento anual y con un plazo para su devolución de cinco años; relevar de todo pago de timbre, derechos reales e impuestos dichos préstamos, por su triple carácter benéfico, agrícola y nacional, y reducir al mínimo el coste de las sencillísimas notas marginales a que podría reducirse su inscripción y cancelación en el Registro de la Propiedad.

Trámites burocráticos?, intermedios?, dilaciones?—Ninguno. Hay que tender a conseguir que el agricultor propietario que empiece personalmente a gestión de su préstamo por la mañana, puede llevar a la hora de comer a su familia, la tranquilidad de la gestión terminada.

El Ayuntamiento, por ejemplo, cuenta con personal lo suficientemente idóneo y solvente para poder confiarle dicha misión.

Tal es la solución que estimamos fácil y económica para los Poderes públicos y urgente e imprescindible para este término municipal de Nules.

Y como soluciones subsidiarias, proponemos:

A) La implantación del Banco Agrícola Nacional, con características parecidas a las enumeradas, si fuera factible su establecimiento con la premura que las circunstancias demandan.

Y por si encontrara dificultades la creación de algo similar a lo ya existente, indicamos:

B) La modificación inmediata del Crédito Agrícola, en los siguientes términos:

Primero.—Supresión del tope máximo de préstamo fijado en 10.000 pesetas.

Segundo.—Supresión de la necesidad de avaladores o fiadores de la



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

**DIGESTONICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

operación.

Y tercero.—Ampliación del plazo fijado para la devolución del capital prestado, hasta cinco años; porque la devolución en unos meses (menos de un año) es por completo inadaptable a las necesidades agrícolas de este término.

Derecha Regional Agraria de Nules

16 febrero 1935.

\*\*\*

La Derecha Regional Agraria de Nules está en pie, atenta siempre a los problemas locales, no para política, en el sentido mezquino de palabra, sino para algo más noble, para que cristalicen en orientaciones de orden práctico sus nobles ideales de la Patria y de la Familia, y replandezca la Justicia Social, bajo el principio de su Religión, compenetrada de la más sana democracia: "Amigos los unos a los otros".

Hijos todos de Nules; atención al problema, porque éste es su momento. No solicita la Derecha el atamamiento de todos, a sus puntos de vista. Proponed iniciativas, que a Derecha las acogerá todas. vengan de donde vengan, con el mismo entusiasmo que las propias, porque el único fin que anima, y lo que está por encima de todo, es el bienestar y la tranquilidad de nuestro querido pueblo.

## EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencan en Amores, Triunfen en Negocios y alcancen Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

## SYNDICAT D'IMPORTATIONS & D'EXPORTATIONS

COLONIALES

SETE. (Francia)

Entidad dedicada única y exclusivamente a la consignación y venta de toda clase de frutas y hortalizas teniendo corresponsabilidad en los principales mercados de Francia, Alemania y Suiza.

Este Sindicato está combinado con una moto-nave que hace exclusivamente el servicio directo desde Castellón a Sete.

Informes:

Francisco Roca Adell

AGENTE DE ADUANAS

Teléfono núm. 17.

Grado de Castellón

## DE NULES

### UNAS CUARTILLAS

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta Villa, en la noche del día 20 del actual, por el concejal don Bautista Peris Gozalbo se formuló a la Alcaldía el ruego de que fueran leídas unas cuartillas, referentes al problema económico local y apunte de unas soluciones.

Y a pesar de que tal ruego fué apoyado por el concejal don Manuel Romero Vinaixa, quien, dicho sea de paso, ya en la anterior sesión propuso a la Presidencia que el Ayuntamiento debía ocuparse de la crisis económica local y de solucionar el paro obrero, a lo cual contestó el Alcalde que eso debía pedirlo la propiedad; y a pesar de que el también concejal, don Vicente Navarro Romero expuso su opinión de que, ya que la Alcaldía no había tomado ninguna iniciativa en tan importante asunto, lo menos que podía hacer, era oír las orientaciones, que, vinieran de donde vinieran, se ofrecían a la Alcaldía, el Alcalde, con el fútil pretexto de que eso era política, se negó en absoluto a la lectura de las cuartillas y levantó precipitadamente la sesión.

Y como suponemos que al pueblo de Nules sí que le interesan cuestiones de tan vital importancia, aunque su representante legal no haya exteriorizado ni tan sólo la curiosidad de conocer lo que dicen, transcribimos a continuación dichas cuartillas.

### FACETAS DEL AGRO ESPAÑOL

#### Un problema económico grave y una solución sencilla, vistos por la Derecha Regional Agraria de Nules

##### ANTECEDENTES

Años 1914... 1918... Guerra Europea... Depreciación absoluta de los campos de naranjales de este término.

Pasado aquel triste colapso, el agricultor nulesense, con abnegación y sacrificio sin límites, dedica todo su afán y esfuerzo a revalorizar una gran riqueza local, punto firmísimo de apoyo de la balanza económica española en sus relaciones mundiales: LA NARANJA.

Y en unos años, veinte mil hanegadas de terrenos de producción casi nula, son roturados y transformados en espléndidos vergeles de naranjales de las variedades más estimadas en el comercio, para mantener en todo instante el prestigio de la superioridad, jamás dsmentida, de la producción española en los mercados extranjeros.

Reducidos a números tal esfuerzo, representa todo ello cantidades fabulosas, que dan idea del espíritu de ahorro y sacrificio inigualados que ha sido necesario para reunirlos.

No menos de cien Sociedades de Riego—altos ejemplos de colectivismo—proporcionan a dichas tierras revalorizadas el líquido elemento. Y un gasto no menor en cada una de ellas, de 150.000 pesetas, suponen QUINCE MILLONES DE PESETAS invertidos en obras hidráulicas.

En roturación y nivelación de las 20.000 hanegadas, regueros de propiedad particular y muros para la contención de tierras en el abancalamiento de fincas, etc., a un promedio de 250 pesetas por hanegada, suponen CINCO MILLONES de pesetas.

Plantaciones y gastos de cultivo, nada más en los cinco primeros años improductivos de los nuevos naranjales, a un gasto de 400 pesetas por hanegada, suponen en los cinco años OCHO MILLONES más de pesetas.

Total, nada menos que VEINTIOCHO MILLONES de pesetas.

Y todo ello hecho sin la menor protección y ayuda de los Poderes públicos, que para nada se acordaron del pobre agricultor nulesense. Decimos mal; ¡ojalá no se hubieran acor-

dado nunca! Pues si lo hicieron, fué para apreciar todo aquello como una riqueza creada, y catastrarla, aumentando considerablemente desde el año 1929 las contribuciones, ¡triste "privilegio" aplicado a un término municipal de sacrificio, de cuya "distinción" están exentos otros términos municipales de esta misma provincia de Castellón y muchísimas regiones de España!

No contribuyó tampoco el régimen meteorológico en este lapso de tiempo, a facilitar el enorme esfuerzo realizado, sino que, por el contrario, alternaron años de bajas temperaturas (que recordemos, los ocho últimos consecutivos) inutilizando gran parte de la cosecha y mermando, por tanto, los ingresos del propietario.

Alternativas demandas de los mercados consumidores, de determinadas calses de naranja, obligaron al productor, siempre atento a mantener el prestigio de su fruto, a cambiar la clase de sus plantaciones, con los consiguientes gastos de tales operaciones y la subsiguiente merma de ingresos, por tres años, al menos, de improducción de los árboles injertados.

Nuevo sacrificio que renunciamos traducir a cifras.

Y claro, con tantos y tan continuados esfuerzos, la propiedad agotó sus recursos económicos ordinarios y extraordinarios; y en tan precaria situación, tan falto de medios como lleno de esperanzas, llegó a la temporada naranjera 1934-35, prometedora por su presentación, pues si bien la cosecha no era abundante, suplía al número la calidad del fruto, sobre cuya consecución se había puesto especialísimo cuidado, para triunfar con ella, seguramente, de toda competencia posible.

Empezó la campaña naranjera con algún retraimiento; pero, aunque a bajos precios, fué vendiéndose naranja temprana, se trabajaba en su confección y todo hacía esperar una buena continuación y un mejor final de temporada.

Pero en estas circunstancias, surge el PROBLEMA GRAVE ECONOMICO-SOCIAL.

Repetidos descensos grandes de temperatura, como jamás guarda memoria esta población haber sufrido, inutilizan "casi totalmente". ¿Por qué no decirlo? La cosecha de naranja, de la que a duras penas el 10 por 100 se habrá salvado en este año, y con ello queda planteado el más serio conflicto económico que pudiera asolar este término, porque afecta a todos en su general.

AL ELEMENTO PATRONAL, le afecta: Porque agotados sus recursos con los gastos antes enumerados; im posibilidad de atender a sus créditos y obligaciones anteriormente contraídos; sin medios de subsistencia; sin poder solicitar de sus convecinos auxilio económico alguno, porque el quebranto es general; y sin ninguna entidad crediticia a que acudir, porque sus modalidades no se adaptan bajo ningún aspecto a su especial necesidad, vé sus ingresos reducidos a una décima parte del valor que sin exageración podía esperar por su cosecha.

De 40.000 hanegadas plantadas de naranjos que existen en este término municipal, promediados diez millares por hanegada y calculado el precio de veinte pesetas por millar, son OCHO MILLONES de pesetas que debieron haber ingresado en las exaustas arcas del proletariado nulesense. Pero reducido tal ingreso a la décima parte de la calamidad sufrida, no pasará de 800.000 pesetas; cantidad que distribuida por hanegada, equitativamente, es un ingreso de "veinte pesetas" por hanegada, cantidad que no bastará respecto a alguna de ellas, para atender solamente al pago de su contribución.

Pues con este ingreso irrisorio, la propiedad tiene ante sí el insoluble problema de vivir un año, atender obligaciones anteriormente contraídas, y sobre todo, a cultivar sus fincas, con un gasto no menor de cien pesetas por hanegada. Cultivo tanto más necesario y costoso, luego de la espantosa helada, porque si no se practica escrupulosamente, el arbolado, resentido por la baja temperatura de unos árboles, no habrá que esperar tan sólo que vivan y de otros que den ni una mediana cosecha en el año próximo.

Es decir: Un cuadro desolador para su economía y una amenaza de destrucción de esa riqueza patria que con tanto ahínco creó.

A LA CLASE OBRERA, le afecta: Porque con la pérdida de alrededor de 360.000 millares de naranja helada, dejará de percibir por jornales de recolección y de confección en almacén, que importan alrededor de seis pesetas por millar, pasa de DOS MILLONES DE PESETAS.

Y de los gastos de cultivo de huertos, que estimados en cien pesetas por hanegada importaría cuatro millones de pesetas, de cuya cantidad, aproximadamente la MITAD, son jornales, y hablan de pasar por tanto a manos obreras, como el propietario con su angustia económica no podrá darles trabajo, medítase cuánto dinero podrá invertirse en jornales, de los DOS MILLONES que hubieran tenido tal inversión.

Y AL ORDEN SOCIAL, le afecta: Porque la propiedad, no puede, en semejantes circunstancias, cumplir la función social que le corresponde. Y este desequilibrio, puede producir grandes trastornos de carácter social. El hambre es mala consejera. Y aunque el espíritu cristianísimo de esta población, la honorabilidad de estas sencillas gentes y su carácter pacífico y sufrido, han de ser frenos potentes para cualquier desmán, podrá retrasarse más o menos el instante, que hemos de procurar que no llegue. Pero en la durísima lucha por la vida que se avecina, desgraciadamente para todos, si no se encuentra solución, no es difícil vaticinar serios conflictos. Porque el obrero, que no conoce ni tiene otro cauce de ingresos que el natural de su trabajo y su jornal, pedirá trabajo; y el propietario, que con gusto lo daría, no podrá hacerlo, por no contar con qué pagarlo. Y vendrá una lucha entre ambos, cuando no son más que dos víctimas de tristes circunstancias muy ajenas a su buena voluntad.

BASES PARA UNA SOLUCION: No hay otra que reintegrar a la economía de esta población la cantidad de sobre DIEZ MILLONES de pesetas, imprescindible para su desenvolvimiento normal.

COMO DISTRIBUIR DICHO CAPITAL: Del modo que más se aproxime al normal curso de dinero en esta población, es decir, aprovechando sus naturales cauces; pues de la misma manera que una transfusión de sangre sería inútil haciéndola beber al paciente en vez de verterla directamente al torrente circulatorio del mismo, hay que ver también en la depauperada economía nulesense, vertiéndola en su torrente natural, que es el propietario agricultor, porque su solvencia material y moral tan demostrada, aporta la seguridad de que de sus manos saldrá repartida y distribuida con la normalidad y prudencia que el caso requiere.

DE QUIEN OBTENER DICHO CAPITAL? — Del Estado. Después del propietario, nadie más interesado ni más obligado a defender esta riqueza nacional, que nada le cuesta, y que, en definitiva, constituye su más sancionado ingreso y un valor positivo en el balance comercial español con las naciones extranjeras.

Pero no pretendemos ser una carga para el Estado, como nunca lo fuimos, y como lo seríamos de pedirle esta cantidad sin más consideración. Y no lo hacemos así, no porque lo acaecido no tenga los graves caracteres y la importancia de cual-

quier siniestro de los que el Estado mitiga con donativos, sino porque este laborioso término quiere cooperar con su esfuerzo, a si se le ayuda un poco, poder salir adelante orgulloso y sin quebranto para el Estado, ni para nadie.

En vista de ello, y con la urgencia que las circunstancias agobiadoras demandan, propugnamos la siguiente SOLUCION:

La aportación rápida por el Estado, de un capital de diez millones de pesetas, con destino a proporcionar al propietario agrícola que lo solicite, unipersonalmente, es decir, con la sola garantía del valor libre de gravámenes de sus fincas de naranjos, según la riqueza catastrada de las mismas, un préstamo, que como máximo equivalga al tanto por ciento que como garantía fije el Estado, de dicho valor, a un interés no mayor del cinco por ciento anual y con un plazo para su devolución de cinco años; relevar de todo pago de timbre, derechos reales e impuestos dichos préstamos, por su triple carácter benéfico, agrícola y nacional, y reducir al mínimo el coste de las sencillísimas notas marginales a que podría reducirse su inscripción y cancelación en el Registro de la Propiedad.

Trámites burocráticos?, intermedarios?, dilaciones?—Ninguno. Hay que tender a conseguir que el agricultor propietario que empiece personalmente a gestión de su préstamo por la mañana, puede llevar a la hora de comer a su familia, la tranquilidad de la gestión terminada.

El Ayuntamiento, por ejemplo, cuenta con personal lo suficientemente idóneo y solvente para poder confiarle dicha misión.

Tal es la solución que estimamos fácil y económica para los Poderes públicos y urgente e imprescindible para este término municipal de Nules.

Y como soluciones subsidiarias, proponemos:

A) La implantación del Banco Agrícola Nacional, con características parecidas a las enumeradas, si fuera factible su establecimiento con la premura que las circunstancias demandan.

Y por si encontrara dificultades la creación de algo similar a lo ya existente, indicamos:

B) La modificación inmediata del Crédito Agrícola, en los siguientes términos:

Primero.—Supresión del tope máximo de préstamo fijado en 10.000 pesetas.

Segundo.—Supresión de la necesidad de avaladores o fiadores de la



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

**DIGESTONICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

operación.  
Y tercero.— Ampliación del plazo fijado para la devolución del capital prestado, hasta cinco años; porque la devolución en unos meses (menos de un año) es por completo inadaptable a las necesidades agrícolas de este término.

Derecha Regional Agraria de Nules

16 febrero 1935.

\*\*\*

La Derecha Regional Agraria de Nules está en pie, atenta siempre a los problemas locales, no para política, en el sentido mezquino de palabra, sino para algo más noble, para que cristalicen en orientaciones de orden práctico sus nobles ideales de la Patria y de la Familia, y replandezca la Justicia Social, bajo el principio de su Religión, compendio de la más sana democracia: "Amor a los unos a los otros".

Hijos todos de Nules; atención al problema, porque éste es su momento. No solicita la Derecha el atamamiento de todos, a sus puntos de vista. Proponed iniciativas, que a Derecha las acogerá todas. vengan de donde vengan, con el mismo entusiasmo que las propias, porque el único fin que anima, y lo que está por encima de todo, es el bienestar y la tranquilidad de nuestro querido pueblo.

## EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?  
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencan en Amores, Triunfen en Negocios y alcancen Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

## SYNDICAT D'IMPORTATIONS & D'EXPORTATIONS

COLONIALES  
**SETE.** (Francia)

Entidad dedicada única y exclusivamente a la consignación y venta de toda clase de frutas y hortalizas teniendo corresponsabilidad en los principales mercados de Francia, Alemania y Suiza.

Este Sindicato está combinado con una moto-nave que hace exclusivamente el servicio directo desde Castellón a Sete.

Informes:

**Francisco Roca Adell**  
AGENTE DE ADUANAS

Teléfono núm. 17.

Grado de Castellón